auren

ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Informe de auditoría
y Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2024

Member of

Antea

Alliance of
independent firms

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R.M. de Madrid. Tomo 33.829. Sección 8 Folio 89 Hoja M-608799. Inscripción 1 C.I.F. B87352357 Avda. General Perón 38 - 28020 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de
ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio

Descripción La imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio es un área significativa y susceptible de incorreción material, particularmente al cierre del ejercicio, por el impacto que dicha imputación tiene en el resultado del ejercicio.

Nuestra respuesta Hemos documentado nuestro entendimiento y nuestra revisión del proceso de imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio.

Hemos realizado determinados procedimientos sustantivos como la circularización y un análisis de documentación soporte de una muestra representativa de las subvenciones y donativos recibidos para evaluar la adecuación de su valoración y clasificación.

Por último, hemos verificado que la memoria abreviada adjunta incluye todos los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347

Juan José Jaramillo
Inscrito en el ROAC Nº 15631

2 de abril de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/02678
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ASOCIACIÓN WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

CIF G-83378000

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EJERCICIO 2024

Nairobi, a 2 de abril de 2025

I. INDICE

II. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

III. BALANCE ABREVIADO

IV. MEMORIA ABREVIADA

1.- Actividad de la entidad

2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

3.- Aplicación de Resultados

4.- Normas de registro y valoración

5.- Inmovilizado material e intangible

6.- Activos financieros

7.- Pasivos financieros

8.- Fondos propios

9.- Situación fiscal

10.- Ingresos y Gastos

11.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

12.- Operaciones con partes vinculadas

13.- Otra información

14.- Hechos posteriores al cierre

15.- Información sobre medioambiente

16.- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

ANEXO 1 a la Nota 11.2 de la Memoria Abreviada: Información sobre el cumplimiento de los requisitos relacionados con el régimen fiscal de la asociación derivados de la declaración como "Utilidad Pública"

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		(Debe) Haber	(Debe) Haber
	Nota	2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**3.193.232,08**	**2.076.942,96**
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10		
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	10	3.193.232,08	2.076.942,96
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10	**129.713,27**	**110.761,32**
3. Gastos por ayudas y otros		**(10.000,00)**	**(10.000,00)**
a) Ayudas monetarias	10	(10.000,00)	(10.000,00)
b) Ayudas no monetarias	10		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
8. Gastos de personal	10	**(1.204.359,03)**	**(1.090.808,77)**
9. Otros gastos de explotación	10	**(1.864.931,83)**	**(871.599,54)**
10. Amortización del inmovilizado	5	**(158.627,44)**	**(153.602,38)**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			-
14. Otros resultados	10	**(516,46)**	**1.695,34**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		**84.510,59**	**63.388,93**
15. Ingresos financieros	10	**13.908,82**	**327,27**
16. Gastos financieros	10		
17. Diferencias de cambio		**13.271,96**	**(6.782,92)**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18)		**27.180,78**	**(6.455,65)**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**111.691,37**	**56.933,28**
19. Impuesto sobre Beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (a.3+18)		**111.691,37**	**56.933,28**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**3.093.209,01**	**1.348.401,62**
1. Subvenciones recibidas		**2.994.460,63**	**1.266.278,31**
3.Otros ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio		**98.748,38**	**82.123,31**
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		**3.093.209,01**	**1.348.401,62**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**(2.525.828,82)**	**(1.508.837,37)**
1. Subvenciones recibidas		**(2.525.828,82)**	**(1.508.837,37)**
3.Otros ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**(2.525.828,82)**	**(1.508.837,37)**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**567.380,19**	**(160.435,75)**
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			-
F) AJUSTES POR ERRORES			-
G) VARIACIONES DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			-
H) OTRAS VARIACIONES			-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D + E + F + G + H)		**679.071,56**	**(103.502,47)**

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.927.703,45**	**1.340.489,15**
I. Inmovilizado intangible	5	**480.340,83**	**13.710,55**
III. Inmovilizado material	5	**16.952,83**	**18.963,86**
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	**1.430.409,79**	**1.307.814,74**
B) ACTIVO CORRIENTE		**2.145.137,18**	**2.051.990,38**
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	**521.922,70**	**1.185.280,22**
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	**546.489,57**	**23.846,67**
VI. Periodificaciones a corto plazo	6		**1.331,50**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**1.076.724,91**	**841.531,99**
TOTAL ACTIVO (A + B)		**4.072.840,63**	**3.392.479,53**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		**2.583.979,78**	**1.904.908,22**
A-1) Fondos propios		**1.966.532,19**	**1.854.840,82**
I. Dotación fundacional/Fondo social		**1.930.403,46**	**1.930.403,46**
1. Dotación fundacional/Fondo social	8	**1.930.403,46**	**1.930.403,46**
III. Excedentes de ejercicios anteriores**	3	**(75.562,64)**	**(132.495,92)**
IV. Excedente del ejercicio	3	**111.691,37**	**56.933,28**
A-2) Ajustes por cambios de valor	6	**139.563,12**	**40.814,74**
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	**139.563,12**	**40.814,74**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10	**477.884,47**	**9.252,66**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**121.220,58**	**505.589,71**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		**121.220,58**	**505.589,71**
3. Otras deudas a largo plazo	10	121.220,58	505.589,71
C) PASIVO CORRIENTE		**1.367.640,27**	**981.981,60**
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo		**1.193.260,20**	**864.119,05**
1. Deudas con entidades de crédito	7	27.485,55	31.136,34
3. Otras deudas a corto plazo	7	1.165.774,65	832.982,71
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**174.380,07**	**117.862,55**
2. Otros acreedores	7	174.380,07	117.862,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**4.072.840,63**	**3.392.479,53**

* Su signo es negativo

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

1.- Actividad de la Asociación

En la Conferencia sobre Transición y Consolidación Democráticas, celebrada en Madrid en octubre de 2001, los ex Jefes de Estado y de Gobierno asistentes acordaron la constitución de una Institución permanente y de vocación internacional que asegurara la eficacia y los frutos de las iniciativas formuladas en la Conferencia. Se constituye así el Club de Madrid para la Transición y Consolidación Democráticas el 13 de mayo de 2002, como una organización de carácter asociativo, para la cooperación y fomento de todo tipo de iniciativas destinadas al reforzamiento y consolidación de la democracia en el mundo, y, de modo especial, a hacer posible la transición de los países no democráticos a la democracia. El domicilio social de la Asociación es Calle Mayor 69, Planta 1ª, 28013 MADRID. La Asamblea General de la Asociación aprobó en su reunión celebrada en Nueva York el 11 de abril de 2017 el cambio de denominación social de la Asociación, pasando éste a ser World Leadership Alliance Club de Madrid. Este cambio quedó inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones según consta en Resolución de fecha 14 de julio de 2017.

Para el cumplimiento de sus fines, de conformidad con el artículo 4 de sus Estatutos, la Asociación se propone realizar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Actuar como cuerpo consultivo o grupo de apoyo de cualquier Estado que así lo solicite y se encuentre en una situación de transición a la democracia o de su consolidación.

2. Difundir información actualizada sobre cualquiera de las áreas que constituyeron los temas de discusión de la Conferencia de Madrid.

3. Realizar informes sobre la situación de los países en transición o consolidación de sus democracias.

4. La organización de encuentros y conferencias sobre los temas que constituyen su objeto.

Para la consecución de sus objetivos, la Asociación puede realizar las actividades ya señaladas, de las que pueden resultar complementarias las siguientes, que se citan a título simplemente enunciativo:

1. Realización de recomendaciones o preparación de informes generales, regionales o singulares por propia iniciativa o a solicitud de terceros.

2. Organización de grupos de trabajo o grupos de actuación para cooperar en los procesos de transición o consolidación democrática.

3. Promover, fomentar o cooperar en la realización de análisis e investigaciones sociológicos, políticos o económicos sobre transición y consolidación de las democracias.

4. Actuar en coordinación y colaboración con otras instituciones cuyos fines sean coincidentes con los de World Leadership Alliance Club de Madrid.

Durante el ejercicio 2024 la Asociación ha trabajado principalmente en tres grandes áreas programáticas, con diferentes líneas de actividad bajo cada una de ellas, y en una colaboración institucional:

ACTIVIDAD 1: FOMENTO DE LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS

- ✓ Proyecto global, fases 17 y 18;
- ✓ Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones;
- ✓ Igualdad de género y participación de la mujer.

ACTIVIDAD 2: DEMOCRACIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

- ✓ Liderazgo para cero emisiones netas;
- ✓ Comisión Mundial de Alto Nivel sobre la Democracia y el Multilateralismo;
- ✓ Construyendo una Inteligencia Artificial (IA) democrática, fiable y responsable: una responsabilidad democrática compartida;
- ✓ Protegiendo a las democracias de la corrupción.

ACTIVIDAD 3: APOYO A UNA NUEVA ERA DE MULTILATERALISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL

- ✓ Proceso del Diálogo Anual de Políticas (PD) 2024 sobre Financiación para el Desarrollo;
- ✓ Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF);
- ✓ La salud pública mundial después del COVID-19;
- ✓ Cumbre del Agua "Bandung Spirit" dentro del Foro Mundial del Agua 2024;
- ✓ Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025.

Además, se han desarrollado de forma permanente acciones e iniciativas dirigidas al fortalecimiento y desarrollo organizacional.

La Asociación fue declarada en 2006 "de utilidad pública", y se acogió en ese mismo ejercicio al régimen fiscal recogido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas

2.1. Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Asociación

Estas Cuentas Anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Asociación, que es el establecido en:

- La ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera que resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Junta Directiva de la Asociación estima que las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2024, formuladas con fecha 2 de abril de 2025, serán aprobadas por la Asamblea General sin ninguna modificación.

Los datos de los cuadros de la memoria abreviada se presentan redondeados al euro.

2.3. Principios contables no obligatorios

Con el objeto de que las cuentas muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El ejercicio 2024 cerró con cifras globales de ingreso y gasto muy superiores a las del ejercicio anterior y los precedentes, debido a la organización por primera vez en Madrid del Foro Internacional Imperial Springs (ISIF), lo que ha añadido una cifra de gasto gestionado directamente de 1.100.000 euros, y una cifra de ingreso de 1.160.000 euros. En consecuencia, el gasto total fue un 51,37% superior al de 2023, mientras que los ingresos totales crecieron un 52,52%. Por otro lado, se mantuvo el apoyo de los principales donantes y la subvención de la Fundación Ford se amplió en 250.000 dólares, aunque el hecho más relevante fue que el principal

partner financiero expresó su intención de extender la colaboración iniciada en 2016 más allá de los diez años acordados inicialmente, y que vencían en 2025, por un periodo similar. De esta forma se siguen consolidando financiaciones plurianuales que contribuyen la estabilidad financiera y a poder sostener la estrategia de programación a medio plazo.

El resultado financiero fue positivo lo que permitirá compensar completamente los resultados negativos de ejercicios anteriores e incrementar el fondo social.

Cara a 2025, las cifras de gasto e ingreso podrían no alcanzar los números de 2024, que fueron excepcionalmente altos por la razón explicada, pero se prevé que representen un crecimiento significativo respecto a las cifras de 2023 y años anteriores, manteniendo la tendencia de crecimiento de la actividad ordinaria de la organización. Se ha presupuestado también una importante inversión en el desarrollo de actividades de iniciativa propia y para la participación en foros y reuniones clave, con el objetivo mejorar el outreach y el establecimiento de nuevas colaboraciones, lo que puede requerir la movilización de un pequeño porcentaje de las reservas.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Asociación en el ejercicio siguiente. Por ello, las Cuentas Anuales Abreviadas han sido elaboradas bajo el principio de entidad en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance del ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio 2023.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023. En el ejercicio 2023 tampoco se produjeron.

2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes Cuentas Anuales Abreviadas y durante el anterior no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

3.- Excedente del ejercicio

La Asociación ha obtenido en el ejercicio 2024 un resultado positivo de 111.691,37 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas, este saldo se aplicará a la compensación del importe pendiente de compensar del Resultado negativo del ejercicio 2022, por importe de 75.562,64 euros, y a aumentar el Fondo Social, por importe de 36.128,73 euros.

Base de reparto 2024	
Superávit del ejercicio	111.691,37

Aplicación	
A compensar el Resultado negativo del ejercicio 2022	75.562,64
A Fondo Social	36.128,73

Este resultado se forma a partir de las siguientes grandes partidas de ingresos y gastos:

Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.193.232,08
Otros ingresos de la actividad	129.713,27
Gastos por ayudas y otros	-10.000,00
Gastos de personal	-1.204.359,03
Otros gastos de explotación	-1.864.931,83
Amortización del inmovilizado	-158.627,44
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	---
Otros resultados	-516,46
Ingresos financieros	13.908,82
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	---
Gastos financieros	---
Diferencias de cambio	13.271,96
DÉFICIT DEL EJERCICIO	**111.691,37**

La Asociación obtuvo en el ejercicio 2023 un resultado positivo de 56.933,28 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas, este saldo se aplicó a la compensación del importe pendiente de compensar del Resultado negativo del ejercicio 2020, por importe de 21.721,90 euros, y a la compensación parcial del Resultado negativo del ejercicio 2022, por importe de 35.211,38 euros.

Base de reparto 2023	
Superávit del ejercicio	56.933,28

Aplicación	
A compensar el Resultado negativo del ejercicio 2020	21.721,90
A compensar el Resultado negativo del ejercicio 2022	35.211,38

Este resultado se formó a partir de las siguientes grandes partidas de ingresos y gastos:

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.076.942,96
Otros ingresos de la actividad	110.761,32
Gastos por ayudas y otros	-10.000,00
Gastos de personal	-1.090.808,77
Otros gastos de explotación	-871.599,54
Amortización del inmovilizado	-153.602,38
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	---
Otros resultados	1.695,34
Ingresos financieros	327,27
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	---
Gastos financieros	---
Diferencias de cambio	-6.782,92
DÉFICIT DEL EJERCICIO	**56.933,28**

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2024 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son considerados como no generadores de flujos de efectivo, siendo mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades desarrolladas por la Asociación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Asociación. Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se han registrado por su precio de adquisición, a su coste de producción o por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Estos inmovilizados no se comienzan a amortizar hasta que están en condiciones de

funcionamiento.

La Asociación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los tipos de amortización que figuran en el siguiente cuadro:

Descripción	%
* Aplicaciones Informáticas	20%

La amortización de los elementos cedidos en uso se explica en la Nota 4.7

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son considerados no generadores de efectivo, y son mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades no lucrativas desarrolladas por la Asociación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Asociación. Estos bienes se han valorado al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su precio de adquisición minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

La Asociación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado material siguiendo el método lineal, a partir de su entrada en funcionamiento, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los tipos de amortización que figuran en el siguiente cuadro:

Descripción	%
* Otras instalaciones	10%-33%
* Mobiliario	10%-33%
* Equipos procesos información	25%
* Otro Inmovilizado	10%-15%

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio en que se producen.

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1. Activos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se valoran inicialmente por el coste, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. Formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Al cierre del ejercicio estos activos se valoran por su valor razonable, entendiéndose por tal el importe por el que pueden ser intercambiados entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable se determina sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación. El valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, en general el precio cotizado en un mercado activo y, en el caso concreto de fondos de inversión, la cotización al cierre del ejercicio suministrada por su entidad gestora.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de resultados.

Deterioro del valor

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No

obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado son activos financieros entre los que se incluyen "Inversiones financieras a largo plazo", "Inversiones financieras a corto plazo", "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe del resultado negativo por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

4.3.2 Pasivos financieros:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose, posteriormente, por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.3.3. Créditos y débitos por la actividad propia:

4.3.3.1. Créditos por la actividad propia:

Esta categoría incluye los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios y patrocinadores.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores con vencimiento a corto plazo originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la Cuenta de Resultados Abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de un deterioro en el valor de dichos activos. A tal efecto, se reconoce el deterioro de los activos que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado que es reconocido en la Cuenta de Resultados Abreviada.

4.3.3.2 Débitos por la actividad propia:

Esta categoría incluye las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Asociación a sus beneficiarios con vencimiento a corto plazo originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y nominal del crédito se registra como un gasto financiero en la Cuenta de Resultados Abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Cuando la concesión de la ayuda es plurianual el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.3.4 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Asociación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Asociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.4. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Asociación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran como norma general al tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones.

La conversión a euros de los créditos y débitos en moneda extranjera se ha realizado, en su caso, aplicando como norma general el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que tienen lugar las operaciones. La conversión a euros de las subvenciones recibidas se ha realizado aplicando como norma general el tipo de cambio a la fecha de concesión. Al cierre del ejercicio se han valorado al tipo de cambio vigente en ese momento, registrándose las diferencias de cambio, positivas o negativas, que se pudieran producir, tal y como determina la norma de valoración 11 en su apartado 1.2.

En cuanto al efectivo en moneda extranjera, se ha convertido a euros aplicando el tipo de cambio vigente el primer día del mes en que se han incorporado al patrimonio, figurando en el balance de situación al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio, positivas o negativas, producidas por esta valoración se han imputado a los resultados del ejercicio.

4.5. Impuesto sobre beneficios

Como se ha señalado en la Nota 1, la Asociación se acogió en 2006, tras ser declarada de Utilidad Pública, al régimen fiscal regulado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, le es de plena aplicación, en relación con el Impuesto de Sociedades, el régimen recogido en el Capítulo segundo del Título II de la citada Ley en lo relativo, entre otros aspectos, a rentas exentas y tipo de gravamen. Por el carácter de la actividad de la Asociación, todos los ingresos y gastos del ejercicio 2024 están exentos. Todos los ingresos y gastos del ejercicio 2023 estuvieron exentos.

4.6. Gastos e ingresos propios

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan por el principio del devengo en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. El reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados en los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En cuanto a los ingresos, se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Asociación, menos devoluciones, rebajas y descuentos, siendo aplicables las siguientes reglas, realizando en su caso las periodificaciones necesarias:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los resultados económicos positivos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Asociación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables obtenidos sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidas por los asociados siguen este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.
b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. El criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones, donaciones y legados obtenidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el caso de cesiones de uso de inmuebles se reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Las inversiones realizadas por la entidad que no son separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión.

4.8. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5.- Inmovilizado material e intangible

5.1. Movimientos

5.1.1. Inmovilizado intangible

La evolución experimentada en el ejercicio y en el ejercicio anterior por los elementos de inmovilizado intangible es la siguiente:

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2023	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Coste de las inmovilizaciones					
* Aplicaciones informáticas	108.058	---	---	---	108.058
* Derechos s/activos cedidos en uso	282.255	615.468	(282.255)	---	615.468
Total coste	**390.313**	**615.468**	**(282.255)**	---	**723.526**
Amortización acumulada					
* Aplicaciones informáticas	(103.601)	(2.002)	---	---	(105.603)
* Derechos s/activos cedidos en uso	(273.003)	(146.836)	282.255	---	(137.584)
Total amortización acumulada	**(376.604)**	**(148.838)**	**282.255**	---	**(243.187)**
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	**13.709**	**466.630**	---	---	**480.339**

Ejercicio 2023

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo 31/12/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31/12/2023
Coste de las inmovilizaciones					
* Aplicaciones informáticas	108.058	---	---	---	108.058
* Derechos s/activos cedidos en uso	282.255	---	---	---	282.255
Total coste	**390.313**	---	---	---	**390.313**
Amortización acumulada					
* Aplicaciones informáticas	(101.599)	(2.002)	---	---	(103.601)
* Derechos s/activos cedidos en uso	(130.444)	(142.559)	---	---	(273.003)
Total amortización acumulada	**(232.043)**	**(144.561)**	---	---	**(376.604)**
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	**158.270**	**(144.561)**	**0**	---	**13.709**

La autorización inicial por parte del Ayuntamiento de Madrid del uso desde julio de 2013 de las oficinas ubicadas en Calle Mayor 69, Planta 1ª, 28013 Madrid, según Decreto de fecha 23 de diciembre de 2013, con una duración de 4 años desde la fecha del Decreto, prorrogada con fecha 6 de noviembre de 2017 por otro periodo de cuatro años, fue continuada con una nueva autorización transitoria vigente a partir del 24 de diciembre de 2021 por un periodo de 29 días, seguida por una nueva autorización, con fecha de inicio del 22 de enero de 2022, con una duración de un año prorrogable por otro año más, y que fue prorrogada hasta el 23 de enero de 2024 inclusive. En enero de 2024 el Ayuntamiento notificó la concesión de una nueva autorización de uso, por un periodo de cuatro años prorrogable por otros cuatro.

5.1.2. Inmovilizado material

La evolución experimentada en el ejercicio y en el ejercicio anterior por los elementos de inmovilizado material es la siguiente:

Ejercicio 2024

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2023	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31/12/2024
Coste de las inmovilizaciones					
* Otras Instalaciones	278	---	0	---	278
* Mobiliario	7.322	---	---	---	7.322
* Equipos para procesos de la información	57.885	7.779	(170)	---	65.494
Total coste	**65.485**	**7.779**	**(170)**	**---**	**73.094**
Amortización acumulada					
* Otras Instalaciones	(278)	---	---	---	(278)
* Mobiliario	(7.421)	(48)	---	---	(7.469)
* Equipos para procesos de la información	(38.822)	(9.742)	170	---	(48.394)
Total amortización acumulada	**(46.521)**	**(9.790)**	**170**	**---**	**(56.141)**
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	**18.964**	**(2.011)**	**---**	**---**	**16.953**

Ejercicio 2023

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo 31/12/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo 31/12/2023
Coste de las inmovilizaciones					
* Otras Instalaciones	5.045	---	(4.767)	---	278
* Mobiliario	7.481	---	(159)	---	7.322
* Equipos para procesos de la información	58.108	9.197	(9.420)	---	57.885
Total coste	**70.634**	**9.197**	**(14.346)**	**---**	**65.485**
Amortización acumulada					
* Otras Instalaciones	(5.045)	---	4.767	---	(278)
* Mobiliario	(7.183)	(397)	159	---	(7.421)
* Equipos para procesos de la información	(39.597)	(8.645)	9.420	---	(38.822)
Total amortización acumulada	**(51.825)**	**(9.042)**	**14.346**	**---**	**(46.521)**
TOTAL VALOR NETO CONTABLE	**18.809**	**155**	**0**	**---**	**18.964**

6.- Activos financieros

6.1- El valor en libros para el ejercicio 2024 y para el ejercicio anterior 2023 de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	2024	**2023**			**2024**	**2023**
Préstamos y partidas a cobrar						
Inversiones financieras a largo plazo	*1.406.563*	*1.307.815*	-	-	*23.847*	-
Total Activos Financieros a Largo Plazo	**1.406.563**	**1.307.815**	-	-	**23.847**	-
Préstamos y partidas a cobrar						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia					*521.923*	*1.185.280*
Inversiones financieras a corto plazo			*546.490*	-	-	*23.847*
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes					*1.076.725*	*841.532*
Total Activos Financieros a Corto Plazo	-	-	**546.490**	-	**1.598.648**	**2.050.659**

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo corresponden, por un lado, a fondos de inversión y carteras gestionadas en los que se han invertido saldos de tesorería con el objetivo de obtener una rentabilidad a 3-5 años.

La valoración por su valor razonable a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

NOMBRE DEL FONDO/CARTERA	INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE A 31-12-24
FONDO DWS FLOATING RATE	200.000	216.562,80
CARTERA MÁSTER TRANQUILIDAD	582.000	629.310,12
CARTERA MÁSTER PATRIMONIO	485.000	560.690,20

La valoración por su valor razonable a 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

NOMBRE DEL FONDO/CARTERA	INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE A 31-12-23
FONDO DWS FLOATING RATE	200.000	207.310,64
CARTERA MÁSTER TRANQUILIDAD	582.000	595.581,55
CARTERA MÁSTER PATRIMONIO	485.000	504.922,55

Las variaciones de valor se han registrado en las cuentas del subgrupo 133 correspondientes.

Además, se registra dentro de Inversiones Financieras a Largo Plazo un importe de 23.847 euros constituido como garantía del aval que fue solicitado por el Ayuntamiento de Madrid para la firma del convenio de autorización especial de uso de las oficinas en el que se realiza la actividad de la Asociación. Este importe se encuentra en una cuenta bancaria en Caixabank cuyo importe está pignorado.

Dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" a 31 de diciembre de 2024 se registra el importe de la inversión en Letras del Tesoro que a 31 de diciembre de 2024 tiene el siguiente valor contable:

VENCIMIENTO	INVERSIÓN	VALOR CONTABLE A 31-12-24
10/01/2025	147.808,22	149.900,18
10/01/2025	198.079,53	199.856,52
09/05/2025	49.208,94	49.508,81
10/10/2025	146.613,12	147.224,06

A 31 de diciembre de 2023 se registraba dentro de "Inversiones financieras a corto plazo" el importe de 23.847 euros constituido como garantía de aval descrito más arriba.

6.2- El vencimiento de los activos financieros corrientes, para ambos ejercicios, se produce dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

6.3- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento contable de las diferentes partidas que integran el epígrafe B.II del activo del balance es el siguiente, tanto para el ejercicio 2024 como para el ejercicio anterior:

Ejercicio 2024

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2024
* Patrocinadores, afiliados y otros deudores (cuenta 447)	1.181.973	3.200.840	3.860.490	---	522.323
* Otros deudores (cuenta 448)	0	---	---	---	0
* Deudores (cuenta 440)	3.565	22.999	26.461	---	102
* Administraciones Públicas deudoras por subvenciones (cuenta 4708)	0	40.037	40.037	---	0
* Anticipos de remuneraciones (cuenta 460)	(258)	29.764	30.008	---	(502)
TOTAL	1.185.280	3.293.640	3.956.997	0	521.923

Ejercicio 2023

USUARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2023
* Patrocinadores, afiliados y otros deudores (cuenta 447)	945.094	2.701.315	2.464.436	---	1.181.973
* Otros deudores (cuenta 448)	0	---	---	---	0
* Deudores (cuenta 440)	2.121	30.475	29.032	---	3.565
* Administraciones Públicas deudoras por subvenciones (cuenta 4708)	0	59.690	59.690	---	0
* Anticipos de remuneraciones (cuenta 460)	-642	30.721	30.337	---	(258)
TOTAL	946.574	2.822.201	2.583.495	0	1.185.280

7.- Pasivos financieros

7.1- El valor en libros para el ejercicio y para el ejercicio anterior de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena es el siguiente:

Clases / Categorías	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados / Otros	
	2024	**2023**	**2024**	**2023**
Préstamos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Otras deudas a largo plazo	-	-	*(121.221)*	*(505.590)*
Total Pasivos Financieros a Largo Plazo			**(121.221)**	**(505.590)**
Préstamos y partidas a pagar				
Deudas con entidades de crédito	*(27.486)*	*(31.136)*		
Otras deudas a corto plazo			*(1.165.775)*	*(832.983)*
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			*(66.787)*	*(29.909)*
Total Pasivos Financieros a Corto Plazo	**(27.486)**	**(31.136)**	**(1.232.561)**	**(862.892)**

7.2- Información sobre deudas

7.2.a) El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento son los siguientes, para el ejercicio 2024 y para el ejercicio anterior:

Ejercicio 2024

	Vencimiento				
	2025	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**
Deudas a largo plazo					
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras deudas a largo plazo	-	121.221	-	-	-
Deudas a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito	27.486	-	-	-	-
Otras deudas a corto plazo	1.165.775	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	66.787	-	-	-	-
Total	**1.260.407**	**121.221**	-	-	-

Ejercicio 2023

	Vencimiento				
	2024	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Deudas a largo plazo					
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras deudas a largo plazo	-	358.514	147.075	-	-
Deudas a corto plazo					
Deudas con entidades de crédito	31.136	-	-	-	-
Otras deudas a corto plazo	832.983	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	29.909	-	-	-	-
Total	**894.028**	**358.514**	**147.075**	-	-

7.2.b) No existe ninguna deuda con garantía real, al igual que en el ejercicio anterior.

7.2.c) A 31 de diciembre de 2024 no está vigente ninguna póliza de crédito. A 31 de diciembre de 2022 tampoco estaba vigente ninguna póliza de crédito.

7.2.d) La partida de "Deudas a corto plazo con entidades de crédito" del ejercicio 2024 incluye los saldos en tarjetas de crédito. En el ejercicio 2023 esta partida incluía asimismo los saldos en tarjetas de crédito.

7.2.e) La partida de "Deudas a largo plazo con entidades de crédito" del ejercicio 2024 no incluye ningún importe, al igual que en el ejercicio 2023.

7.2.f) La partida de "Otras deudas a largo plazo" del ejercicio 2024 incluye la parte de la subvención recibida el Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "WYDE", financiado por la UE, cuya ejecución se prevé sea posterior al 31/12/2025. Los detalles de estas subvenciones pueden verse en la tabla correspondiente de la Nota 10.3.5

Esta partida incluía al cierre del ejercicio 2023 la parte de las dos subvenciones recibidas por un lado según el Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "WYDE", financiado por la UE, y por otro lado de la Ford Foundation, cuya ejecución se preveía que fuera posterior al 31/12/2024. Los detalles de esta subvención pueden verse en la tabla correspondiente de la Nota 10.3.5

7.3 En relación a los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio no se ha producido ningún impago, al igual que en el ejercicio anterior.

8.- Fondos propios

La cuenta de fondo social recoge un importe de 1.930.403,46 euros. En el presente ejercicio se ha generado un resultado positivo por un importe de 111.691,37 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas, este superávit se aplicará a la compensación del importe pendiente de compensar del Resultado negativo del ejercicio 2022, por importe de 75.562,64 euros, y a incrementar el Fondo Social, por importe de 36.128,73 euros.

El resultado positivo en 2023 fue de 56.933,28 euros. Tras la aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas en la Asamblea General celebrada el 3 de abril de 2023, este déficit se aplicó a la compensación del importe pendiente de compensar del Resultado negativo del ejercicio 2020, por importe de 21.721,90 euros, y a la compensación parcial del Resultado negativo del ejercicio 2022, por importe de 35.211,38 euros.

9.- Situación fiscal

9.1 Impuesto sobre beneficios

9.1.a) No existen diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

9.1.b) No existen créditos por bases imponibles negativas.

9.1.c) No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio ni por lo tanto existen compromisos asumidos en relación a los mismos.

9.1.d) No existen provisiones ni contingencias de carácter fiscal derivadas del Impuesto sobre beneficios.

9.1.e) Como se ha señalado en la Nota 1, la Asociación se acogió en 2006, tras ser declarada de Utilidad Pública, al régimen fiscal regulado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, le es de plena aplicación, en relación con el Impuesto de Sociedades, el régimen recogido en el Capítulo segundo del Título II de la citada Ley en lo relativo, entre otros aspectos, a rentas exentas y tipo de gravamen. Por el carácter de la actividad de la Asociación, todos los ingresos y gastos del ejercicio 2024 están exentos. Todos los ingresos y gastos del ejercicio 2023 estuvieron exentos.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, tal y como se indica en la Nota 4.5, el gasto devengado

en el ejercicio por este concepto ha sido 0 euros. En el ejercicio 2023 el gasto devengado fue de 0 euros. La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2024 y del ejercicio anterior y la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades en ambos ejercicios es como sigue:

Ejercicio 2024

Concepto	Disminuciones	Aumentos	Importe
Excedente del ejercicio antes de impuestos	---	---	111.691
Diferencias permanentes	---	---	---
Ingresos exentos	(3.371.207)		(3.371.207)
Gastos afectos a actividades exentas	---	3.259.515	3.259.515
Base Imponible (Resultado Fiscal)			**0**

Ejercicio 2023

Concepto	Disminuciones	Aumentos	Importe
Excedente del ejercicio antes de impuestos	---	---	56.933
Diferencias permanentes	---	---	---
Ingresos exentos	(2.210.268)	---	(2.210.268)
Gastos afectos a actividades exentas	---	2 .153.334	2.153.334
Base Imponible (Resultado Fiscal)			**0**

La Asociación tiene abiertos a posible inspección fiscal todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales.

La Asociación mantenía a 31 de diciembre de 2024 y 2023 los siguientes saldos acreedores con las Administraciones Públicas:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS	Importe	
	2024	**2023**
* Retenciones a cuenta del I.R.P.F.	(64.582)	(58.276)
* Hacienda acreedora por IVA	(15.712)	(3.789)
* Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	---	---
* Organismos de la Seguridad Social acreedores	(27.299)	(25.888)
TOTAL	**(107.593)**	**(87.954)**

10.- Ingresos y gastos

10.1. Desglose de las partidas de la Cuenta de Resultados Abreviada "Cargas Sociales" y "Otros Gastos de explotación", para el ejercicio 2024 y el ejercicio anterior:

Desglose de la partida "Cargas Sociales":

CARGAS SOCIALES	Importe 2024	Importe 2023
Seguridad Social a cargo de la entidad	233.635	192.766
Otros gastos sociales	13.627	18.814
TOTAL	**247.262**	**211.580**

Desglose de la partida "Otros Gastos de la actividad"

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	Importe 2024	Importe 2023
Arrendamientos y cánones	144.298	6.508
Reparaciones y conservación	2.934	17.627
Servicios de profesionales independientes	223.070	133.841
Primas de seguros	6.006	5.572
Servicios bancarios y similares	1.878	1.419
Publicidad, propaganda y relaciones	50.757	24.680
Suministros	19.237	28.068
Otros servicios	1.416.751	653.885
Otros tributos	-	-
Pérdidas por deterioro de crédito	-	-
TOTAL	**1.864.932**	**871.600**

10.2. Desglose de las partidas del Debe de la Cuenta de Resultados Abreviada "Ayudas Monetarias" y "Otros resultados":

10.2.1 Ayudas monetarias y no monetarias

Los movimientos de estas partidas durante 2024 fueron los siguientes:

Ayudas monetarias	Importe
Ayuda a la entidad sin ánimo de lucro "European Partnership for Democracy" como apoyo a su iniciativa de promover una "Comunidad de Prácticas" entre organizaciones que trabajan en el ámbito de la Democracia y Derechos Humanos	10.000
TOTAL	**10.000**

Los movimientos de estas partidas durante 2023 fueron los siguientes:

Ayudas monetarias	Importe
Ayuda a la entidad sin ánimo de lucro "European Partnership for Democracy" como apoyo a su iniciativa de promover una "Comunidad de Prácticas" entre organizaciones que trabajan en el ámbito de la Democracia y Derechos Humanos	10.000
TOTAL	**10.000**

10.2.2 Otros resultados

En 2024 se ha registrado un ingreso por importe de 982,79 euros relacionados con reclamaciones, además de 0,75 euros correspondientes a regularizaciones de cuentas. En 2023 se registró un importe de 1.695,34 euros correspondiente a regularizaciones de saldos de cuentas, y un importe de 0,01 euros de ingresos extraordinarios. Además, en 2024 han existido gastos extraordinarios por importe de 1.500 euros, correspondientes a dos donaciones como contribución a los afectados por la DANA de octubre-noviembre 2024.

10.3. Ingresos de la Entidad por la actividad propia (subvenciones, donaciones y legados)

El importe registrado por este concepto en el epígrafe de la Cuenta de Resultados Abreviada, "Ingresos de la entidad por la actividad propia", corresponde fundamentalmente, por un lado, a la imputación a resultados del ejercicio de las donaciones concedidas a la Asociación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a lo dispuesto en la norma de valoración número 18 del P.G.C y, por otro, a la imputación a resultados de la parte correspondiente de las subvenciones y donaciones recibidas para finalidades específicas en proporción a la parte efectivamente ejecutada del presupuesto financiado por la subvención o donación, de acuerdo con lo establecido en los contratos reguladores de dichas subvenciones o donaciones. Al final de esta Nota figura el desglose de estas subvenciones y donaciones, de origen tanto público como privado, cuyo total ascendió en 2024 a 3.193.232,08 euros, y en 2023 a 2.076.942,96 euros.

10.3.1 Ingresos de la Entidad por la actividad propia (colaboraciones y acuerdos con otras entidades)

La organización no ha recibido durante 2024 ni durante el ejercicio anterior ingresos por colaboraciones y acuerdos con otras organizaciones.

10.3.2 Ingresos de la Entidad por la actividad propia (Patrocinios)

Durante 2024 y 2023 no se obtuvieron ingresos por patrocinios.

10.3.3 Ingresos por prestación de servicios

La organización ha recibido durante 2024 los siguientes importes por la participación de sus Miembros y personal en actividades organizadas por terceros, consorcios para la prestación de servicios, o colaboraciones en actividades.

Ingresos por participación en actividades de terceros	2024
Policy Support Facility for Latin America and the Caribbean (LAC)	11.937
Colaboración con Regulating AI	23.267
Colaboración con Global Institute for the Future of Tourism	10.000
Participación en Culture Summit 2024	37.010
Participación en Delphi Forum 2024	5.000
Participación en Estoril Conferences 2024	30.000
Contribución/Apoyo anual 2024	12.500
TOTAL	**129.713**

La organización recibió durante 2023 los siguientes importes por la participación de sus Miembros y personal en actividades organizadas por terceros, consorcios para la prestación de servicios, o colaboraciones en actividades:

Ingresos por participación en actividades de terceros	2023
Policy Support Facility for Latin America and the Caribbean (LAC)	12.945
Colaboración con Amazon Web Services para la actividad "DeepRacer Spain"	70.316
Participación en evento Ecosystems 2030	10.000
Participación en Estoril Conference 2023	5.000
Contribución/Apoyo anual 2023 de la Fundación Francisco de Vitoria	12.500
TOTAL	**110.761**

No existen gastos asociados a la actividad mercantil, ya que se trata de una actividad accesoria a los proyectos desarrollados por la Asociación.

10.3.4 Cesión de uso de inmuebles

La Asociación ha contabilizado dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" en 2024 un ingreso por importe de 146.835,82 euros de la autorización por parte del Ayuntamiento de Madrid del uso desde julio de 2013 de las oficinas ubicadas en Calle Mayor 69, Planta 1ª, 28013 Madrid, según Decreto de fecha 23 de diciembre de 2013, con una duración de la cesión de 4 años desde la fecha del Decreto, prorrogada con fecha 6 de noviembre de 2017 por otro periodo de cuatro años. Esta primera autorización fue continuada con una nueva autorización transitoria vigente a partir del 24 de diciembre de 2021 por un periodo de 29 días, seguida por una nueva autorización, con fecha de inicio del 22 de enero de 2022, con una duración de un año prorrogable por otro año más, y que fue prorrogada hasta el 23 de enero de 2024 inclusive. En enero de 2024 el Ayuntamiento notificó la concesión de una nueva autorización de uso, por un periodo de cuatro años prorrogable por otros cuatro.

La Asociación contabilizó en 2023 dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" un ingreso por importe de 142.559,06 euros correspondiente a la autorización por parte del Ayuntamiento de Madrid del uso de estas mismas oficinas.

La Asociación contribuye a determinados gastos de funcionamiento del inmueble (seguridad, electricidad y agua). Estas contribuciones han ascendido a 10.133,28 euros en 2024. En 2023 su importe fue de a 10.936,02 euros.

10.3.5 Subvenciones, donaciones y legados

La Asociación ha obtenido en el ejercicio 2024 varias donaciones vinculadas a la actividad fundacional propia por un importe total de 667.403,75 euros. El importe para el ejercicio anterior fue de 668.105,59 euros.

Conforme a lo dispuesto en la norma de valoración número 18 del P.G.C., las mencionadas donaciones, recibidas para la financiación de las actividades fundacionales sin especificación de finalidad concreta, se han considerado íntegramente ingresos del ejercicio.

2024

DONACIONES DE LA ACTIVIDAD IMPUTADAS A RESULTADOS EJERCICIO	Importe
* Donaciones del sector privado	667.403,75
* Donaciones del sector público	---
TOTAL	**667.403,75**

2023

DONACIONES DE LA ACTIVIDAD IMPUTADAS A RESULTADOS EJERCICIO	Importe
* Donaciones del sector privado	668.105,59
* Donaciones del sector público	---
TOTAL	**668.105,59**

Asimismo, se han imputado al resultado donaciones y subvenciones asignadas a actividades y proyectos específicos, o a la cobertura de gastos operativos, de origen público y privado, por importe de 2.378.992,51 euros. El importe para el ejercicio anterior fue de 1.266.278,31 euros.

Las donaciones y subvenciones recibidas por la Asociación en el ejercicio se han registrado por el importe concedido, siendo imputadas a resultados en proporción a la parte efectivamente ejecutada del presupuesto financiado por la subvención, de acuerdo con lo establecido en las condiciones de dichas donaciones y subvenciones. El desglose de estas donaciones y subvenciones es el siguiente, para el ejercicio 2024 y para el ejercicio anterior:

Ejercicio 2024

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2024	Importe imputado al resultado del ejercicio 2024	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PÚBLICO							
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo"	16.490	---	---	16.490	---	---	---
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025"	---	---	23.999	22.256	1.743	---	---
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Financiación para el desarrollo: impulsando futuros sostenibles para todos"	---	---	16.038	4.956	---	11.082	---
Subvención Entidad Pública Empresarial Red.Es	---	---	2.000	2.000	---	---	---
Contrato con IDEA para la colaboración en torno a Partners for Democracy Day 2024	---	---	9.252	9.026	227	---	---
Contrato con IDEA para la colaboración en la campaña de advocacy del Global Democracy Coalition	---	---	37.010	37.010	---	---	---
Colaboración con GRIPS en el marco del World Water Forum celebrado en Indonesia en mayo 2024.	---	---	25.000	25.000	---	---	---
TOTAL SECTOR PUBLICO	**16.490**	**0**	**113.299**	**116.737**	**1.970**	**11.082**	---

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

C.I.F.: G-83378000

Ejercicio 2024

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2024	Importe imputado al resultado del ejercicio 2024	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PRIVADO							
Subvenciones de la Club of Madrid Foundation Inc para la Parte Central del "Proyecto por una Sociedad Inclusiva"	202.935	---	278.400	206.895	---	274.441	---
Contribución de Kingold Group para la organización conjunta del Imperial Springs Intern. Forum	---	---	1.440.824	1.439.231	1.593	---	---
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "Charter Africa", financiado por la UE	27.583	---	---	11.364	16.219	---	---
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "WYDE", financiado por la UE	220.613	367.688	---	188.030	---	279.051	121.221
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "Awareness-raising among members and advocacy on the issue of a media exemption in the European Media Freedom Act", financiado por la UE	---	---	16.044	6.715	9.329	---	---
Contribución de AIDS Healthcare Foundation para la colaboración en iniciativas sobre Global Public Health	---	---	68.456	68.456	---	---	---
Convenio de colaboración para el proyecto "Liderazgo para la neutralidad climática"	36.579	---	74.000	74.281	---	36.298	---
Subvención de apoyo general de Ford Foundation a la actividad de Club de Madrid	328.782	137.901	230.883	178.937	---	518.629	---

Contribución de Liz Mohn Center para varias actividades y proyectos	---	---	100.000	88.346	11.654	---	---
Contribución de ARleAM para las actividades de Club de Madrid	---	---	46.262	---	---	46.262	---
TOTAL SECTOR PRIVADO	**816.493**	**505.590**	**2.254.868**	**2.262.255**	**38.794**	**1.154.681**	**121.221**
TOTAL GENERAL	**832.983**	**505.590**	**2.368.167**	**2.378.993**	**40.764**	**1.165.762**	**121.221**

Los importes incluidos en la columna "Importe no imputable (importe no utilizado)" hacen referencia a la parte de la subvención/donación que es reintegrada al financiador (o, en su caso, cuyo desembolso efectivo no se solicita del financiador por no haberse generado el derecho a ello).

Los gastos incurridos para las distintas actividades se asignan a las subvenciones y donaciones que las financian de forma que los ingresos generados de este modo no excedan el importe de dichos gastos. Ningún gasto es financiado en más del 100% de su importe por una o varias subvenciones o donaciones. Este mismo criterio se aplica a la financiación que pueda obtenerse para cubrir el coste de la dedicación del personal de World Leadership Alliance Club de Madrid a las diferentes actividades, por lo que en ningún caso se imputa a las diferentes subvenciones y donaciones un importe superior, en conjunto, al coste mensual y anual de cada empleado.

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Ejercicio 2023

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2023	Importe imputado al resultado del ejercicio 2023	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PÚBLICO							
Subvención del Dpto. de Estado de EEUU / Embajada de EEUU en España para el proyecto "Protecting Democracies from the seeds of authoritarianism"	29.690	---	1.356	29.490	---	---	---
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "España como motor de una relación transatlántica ampliada"	---	---	43.200	42.567	633	---	---
Contribución del Banco Interamericano de Desarrollo al Diálogo de Políticas 2023 "Un desarrollo social renovado para las personas y el planeta"	---	---	20.000	20.000	---	---	---
Contribución de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB al Diálogo de Políticas 2023 "Un desarrollo social renovado para las personas y el planeta"	---	---	10.000	10.000	---	---	---
Contribución de la Corporación Andina de Fomento CAF al Diálogo de Políticas 2023 "Un desarrollo social renovado para las personas y el planeta"	---	---	9.489	9.489	---	---	---
Subvención del Ministerio de Asuntos Exteriores de España para el proyecto "Comisión Global sobre Democracia y Multilateralismo"	---	---	16.490	---	---	16.489,80	---
TOTAL SECTOR PUBLICO	**29.690**	---	**100.535**	**111.546**	**633**	**16.490**	---

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

DONACIONES / SUBVENCIONES	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe no imputado en ejercicios anteriores (saldo inicial de cuentas del sub-grupo 172..)	Importe recibido en 2023	Importe imputado al resultado del ejercicio 2023	Importe no imputable (importe no utilizado)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 522..)	Importe a imputar en ejercicios posteriores (saldo final de cuentas del sub-grupo 172..)
SECTOR PRIVADO							
Subvenciones de la Club of Madrid Foundation Inc para la Parte Central del "Proyecto por una Sociedad Inclusiva" y para el conjunto de actividades	194.252	---	281.425	272.742	---	202.935	---
Contribución de Kingold Group para la organización conjunta del Imperial Springs Intern. Forum	---	---	347.900	241.757	106.143	---	---
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "Charter Africa", financiado por la UE	31.444	---	---	3.861	---	27.583	---
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "WYDE", financiado por la UE	238.819	582.229		232.746	---	220.613	367.688
Acuerdo de Colaboración con European Partnership for Democracy para el proyecto "Awareness-raising among members and advocacy on the issue of a media exemption in the European Media Freedom Act", financiado por la UE	---	---	4.000	4.000	---	---	---
Colaboración con Integrity Initiatives Internacional para promover la creación de un Tribunal Internacional Anti-corrupción	---	---	20.000	20.000	---	---	---
Contribución de AIDS Healthcare Foundation para la colaboración en iniciativas sobre Global Public Health	---	---	69.233	69.233	---	---	---

Colaboración con Frontline AIDS en el marco de la iniciativa "People's Vaccine Alliance"	---	---	9.360	9.360	---	---	---
Contribución de Iberdrola para el proyecto "Leadership for Net Zero"	12.743	---	---	12.743	---	---	---
Convenio de colaboración para el proyecto "Liderazgo para la neutralidad climática"	---	---	75.434	38.855	---	36.579	---
Subvención de apoyo general de Ford Foundation a la actividad de Club de Madrid	---	---	551.605	84.921	---	328.782	137.901
Contribución de Liz Mohn Center para el Diálogo de Políticas 2023 "Rethinking Social Development for People and Planet"	---	---	100.000	92.977	---	---	---
Contribución de Amazon Web Services para el Diálogo de Políticas 2023 "Un desarrollo social renovado para las personas y el planeta"	---	---	51.537	51.537	---	---	---
Contribución de OXFAM AMERICA para el Diálogo de Políticas 2023 "Un desarrollo social renovado para las personas y el planeta"	---	---	20.000	20.000	---	---	---
TOTAL SECTOR PRIVADO	**477.259**	**582.229**	**1.530.494**	**1.154.733**	**106.143**	**816.493**	**505.590**
TOTAL GENERAL	**506.948**	**582.229**	**1.631.029**	**1.266.278**	**106.776**	**832.983**	**505.590**

Los importes incluidos en la columna "Importe no imputable (importe no utilizado)" hacen referencia a la parte de la subvención/donación que es reintegrada al financiador (o, en su caso, cuyo desembolso efectivo no se solicita del financiador por no haberse generado el derecho a ello).

Los gastos incurridos para las distintas actividades se asignan a las subvenciones y donaciones que las financian de forma que los ingresos generados de este modo no excedan el importe de dichos gastos. Ningún gasto es financiado en más del 100% de su importe por una o varias subvenciones o donaciones. Este mismo criterio se aplica a la financiación que pueda obtenerse para cubrir el coste de la dedicación del personal de World Leadership Alliance Club de Madrid a las diferentes actividades, por lo que en ningún caso se imputa a las diferentes subvenciones y donaciones un importe superior, en conjunto, al coste mensual y anual de cada empleado.

11.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

11.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas en 2024

Conforme se ha explicado en la Nota 1, durante el ejercicio 2024 la actividad de la Asociación se ha articulado en torno a:

- Tres grandes áreas de acción programática, bajo cada una de las cuales se desarrollan diversos proyectos y líneas de actividad:

ACTIVIDAD 1: FOMENTO DE LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS

- ✓ Proyecto global, fases 17 y 18;
- ✓ Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones;
- ✓ Igualdad de género y participación de la mujer.

ACTIVIDAD 2: DEMOCRACIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

- ✓ Liderazgo para la neutralidad climática;
- ✓ Comisión Mundial de Alto Nivel sobre la Democracia y el Multilateralismo;
- ✓ Construyendo una Inteligencia Artificial (IA) democrática, fiable y responsable: una responsabilidad democrática compartida;
- ✓ Protegiendo a las democracias de la corrupción.

ACTIVIDAD 3: APOYO A UNA NUEVA ERA DE MULTILATERALISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL

- ✓ Proceso del Diálogo Anual de Políticas (PD) 2024 sobre Financiación para el Desarrollo;
- ✓ Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF);
- ✓ La salud pública mundial después del COVID-19;
- ✓ Cumbre del Agua "Bandung Spirit" dentro del Foro Mundial del Agua 2024;
- ✓ Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025.

- Acciones e iniciativas dirigidas al fortalecimiento y desarrollo organizacional

ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

A continuación, y para cada una de estas 4 grandes áreas de actividad, se facilitan los datos requeridos por el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

ACTIVIDAD 1: FOMENTO DE LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS

A) Identificación

Como se ha indicado, esta Actividad incluye los siguientes Proyectos:

- ✓ Proyecto global, fases 17 y 18;
- ✓ Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones;
- ✓ Igualdad de género y participación de la mujer

Breve descripción de la actividad

Club de Madrid (Club de Madrid) ha estado promoviendo el concepto de Sociedades Inclusivas durante más de 15 años, brindando a líderes políticos y comunidades locales una mayor comprensión de las formas y beneficios de avanzar en la inclusión social como un elemento esencial en el desarrollo democrático. El actual pilar de Fomento de Sociedades Inclusivas de la estrategia programática expande este trabajo, centrándose en la inclusión de grupos marginados por razones de identidad (Proyecto Sociedades Inclusivas), la igualdad de género y la participación de las mujeres, así como el diálogo intergeneracional y el liderazgo de jóvenes.

Los objetivos generales del proyecto son:

- Proporcionar a los líderes una mayor comprensión de los beneficios y medios para avanzar en la cohesión social;
- Apoyar el desarrollo democrático y el liderazgo promoviendo el diálogo, el valor de la diversidad y la cohesión social.

En 2024, concluimos la Fase XVII e iniciamos la Fase XVIII del Programa "Sociedades Inclusivas", centrándonos en "Sociedades Inclusivas y el Desarrollo Global", "Sociedades Inclusivas y Migración", "Protección de las Sociedades Inclusivas en el Espacio Digital" y la "Construcción de Liderazgo para las Sociedades Inclusivas". Llevamos a cabo actividades de *advocacy* a nivel mundial, así como intervenciones a nivel nacional en Nepal y Pakistán. También implementamos el segundo año de nuestro proyecto **"Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones"** un grupo de destacados líderes jóvenes menores de 36 años que participan activamente en la política y en órganos de toma de decisiones y que ya han alcanzado posiciones de influencia desde las que pueden abogar por una mayor participación política de los jóvenes. Además, organizamos actividades para impulsar el liderazgo, la participación y la influencia de las mujeres en las instituciones políticas y los procesos de toma de decisiones.

Principales actividades en 2024:

Programa 'Sociedades Inclusivas'

- Participación en el 62º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas (CsocD62) en la ciudad de Nueva York.
- Reuniones de alto nivel con funcionarios de la ONU y representantes de varios Estados

miembros de la ONU.

- Participación en la cumbre intermedia y final del T20 en Río (Brasil).
- Difusión ante la OEA de un informe con recomendaciones de políticas para facilitar una narrativa inclusiva sobre la migración en América Latina.
- Participación en sesiones técnicas del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo y creación de redes con otros actores internacionales y regionales
- Campaña de defensa en asociación con GPAHE, instando a las empresas tecnológicas a adoptar políticas contra el discurso de odio, el antisemitismo, la islamofobia y otros ataques en Internet contra las minorías.
- Reuniones bilaterales con Google y Meta para explorar vías de colaboración en estos temas.
- La comunidad de "Voces Políticas por la Inclusión" y otros líderes, incluidos los de la Red de Jóvenes Tomadores de Decisiones, se movilizaron para dar visibilidad y difundir su trabajo político inclusivo.
- Foro de diálogo en Nepal con la participación de varias partes interesadas en la implementación inclusiva de los ODS en asociación con el Centro de Estudios de Políticas y Gobernanza.
- Evaluación intermedia rápida de mitad de período en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Nepal
- Consulta con las partes interesadas sobre la implementación inclusiva del Plan Nacional de Adaptación sobre la Resiliencia Climática de Pakistán (diálogo virtual) y reuniones de promoción y participación en las Conferencias Regionales y Nacionales sobre los ODS y la resiliencia climática en Pakistán
- Lanzamiento de un fondo para colaborar con organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional en alianzas destinadas a alentar los esfuerzos globales que apoyen las Sociedades Inclusivas

Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones

- Dos Laboratorios de Políticas *online* facilitaron el diálogo sobre los desafíos y las soluciones relativos a la participación política de los jóvenes, se identificaron principales barreras a las que se enfrentan los jóvenes en la participación democrática y desarrollaron recomendaciones de políticas para mejorar la representación de los jóvenes.
- Un Laboratorio de Políticas presencial sobre "Participación Política de los Jóvenes: Dando Forma a las Agendas Globales y Nacionales" reunió a 21 jóvenes tomadores de decisiones y 2 Miembros de Club de Madrid. Se centró en proponer cambios legislativos y políticos para impulsar la participación política de los jóvenes, desarrollar proyectos nacionales de participación juvenil y fomentar la colaboración para definir propuestas viables.
- Seis misiones de promoción de alto nivel para difundir las recomendaciones del proyecto y promover la participación política de los jóvenes a escala mundial. Las plataformas clave incluyeron el CSocD62, la Conferencia de la Sociedad Civil de las Naciones Unidas, la Cumbre para el Futuro organizada por las Naciones Unidas, la Cumbre por la Democracia y una misión de alto nivel a Uganda para apoyar otra actividad asociada de la JMJ que promueve la participación política de los jóvenes en el país.
- El enfoque de Club de Madrid en la participación de los jóvenes en la democracia y la cooperación global ha fortalecido su misión y ha atraído nuevos fondos. La Fundación Liz Mohn Center, socio estratégico, seguirá apoyando la participación de jóvenes en programas

de Club de Madrid, incluida una visita anual a Alemania. Celebrada por primera vez este año. La misión a Alemania, con jóvenes responsables de la toma de decisiones de la Red, puso de manifiesto la creciente influencia de nuestras iniciativas juveniles, atrayendo la atención de las partes interesadas internacionales e impulsando el apoyo a la participación juvenil mundial.

Igualdad de género y participación de la mujer

- En colaboración con el European Democracy Hub (EDH), estamos llevando a cabo una investigación sobre los avances a nivel mundial en la ayuda a la Participación Política de las Mujeres (WPP) para conmemorar el 30 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.
- En línea con nuestra Estrategia 2023-2025, estamos en conversaciones con socios locales en Armenia, Cabo Verde, Guatemala, Jordania, México, Marruecos, Pakistán y Tanzania para avanzar en la igualdad de género en el marco de la Agenda 2030.
- Nuestra Miembro Michelle Bachelet encabezó una Misión a Honduras para apoyar la aprobación de una ley contra la violencia política contra las mujeres en ese país. Esta visita se enmarcó en el proyecto "¡Mujeres Visibles, Cambios Posibles!" impulsado por ONU Mujeres con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). La presidenta Bachelet tuvo la oportunidad de compartir mensajes clave con el Presidente, Ministros y líderes políticos y fue invitada a hablar en el Congreso para sensibilizar a los congresistas y a las congresistas sobre la importancia de aprobar la Ley contra la violencia política de las mujeres.
- Club de Madrid, en colaboración con CIPE Honduras también se unió a la campaña "¡Más Mujeres, Más Democracia!" Esta campaña ha sido liderada por las alcaldesas de Honduras, quienes, a través de sus testimonios, comparten los retos y oportunidades que enfrentan como mujeres en la política municipal.

El proyecto y estas actividades fueron liderados por los siguientes miembros de Club de Madrid: Presidente Alvarado, Presidente Aznar, Presidenta Bachelet, Primer Ministro Balkenende, Primer Ministro Birkavs, Primer Ministro Bondevik, Presidenta Chinchilla, Presidente Grybauskaitė, Canciller Gusenbauer, Presidente Elbegdorj, Presidenta Halonen, Primer Ministro Han, Primera Ministra Clark, Presidente Josipovic, Presidente Kumaratunga, Primer Ministro Löfven, Primer Ministro Mara, Presidente Michel, Presidente Rodríguez Zapatero, Presidente Sagasti, Primera Ministra Suchocka, Primer Ministro Thinley, Primera Ministra Touré, Presidente Türk, Presidente Uteem y Presidente Yushchenko.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	6,82	11.681
Personal con contrato de servicios	2,00	778
Personal voluntario	11,00	950

C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	**2.005**
a. Ayudas monetarias	2.005
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	**417.389**
Otros gastos de la actividad	**251.519**
a. Arrendamientos y cánones	4.365
b. Reparaciones y conservación	639
c. Servicios de profesionales independientes	69.539
d. Primas de seguros	1.308
e. Servicios bancarios	409
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.642
g. Suministros	173.290
h. Tributos	
i. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
j. Otras pérdidas de gestión corriente	327
Amortización de inmovilizado	**34.544**
Diferencias de cambio & Gastos Financieros	**4.377**
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**709.834**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	18.481
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	29.105
Otros ingresos del sector privado	

a. Subvenciones	542.619
b. Donaciones y legados	111.562
c. Otros	8.067
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**709.834**

D) Beneficiarios de la actividad

Tipo de beneficiarios

- Individuos
  - Directos: Funcionarios de gobiernos nacionales, miembros de partidos políticos, funcionarios de organizaciones internacionales y representantes de organizaciones de la sociedad civil, (aproximadamente 7.000 personas en 2024 incluyendo incluidos los proyectos de implementación en el país);
  - Indirectos: alrededor de 15.000 personas asistieron a eventos y conferencias públicas presenciales y virtuales donde se presentó el Proyecto Sociedades Inclusivas en 2024.
- Personas jurídicas: Gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil, socios directos y otros actores clave del proyecto.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Programa 'Sociedades Inclusivas'

- Como resultado de nuestros esfuerzos de promoción, incluida la promoción de las recomendaciones de nuestro Diálogo sobre Políticas de 2023, contribuimos a la resolución de las Naciones Unidas para convocar la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en 2025.
- Sensibilización sobre el aprovechamiento de las políticas sociales para mejorar la resiliencia, con el apoyo de reuniones de alto nivel con funcionarios de las Naciones Unidas y Estados Miembros.
- Las principales recomendaciones del Diálogo sobre Políticas 2023 se han incluido en el Comunicado del T20.

- Aumento de la concienciación sobre la necesidad y las herramientas para impulsar una narrativa positiva en torno a los migrantes y las minorías en América Latina y otras regiones.
- Carta firmada por 20 miembros de Club de Madrid dirigida a ejecutivos de Meta, Twitter, Google, TikTok, OpenAI, Anthropic y Viber, en la que se pide una mayor aplicación de las normas de contenido para las figuras públicas.
- Líderes políticos y de la sociedad civil actuales están familiarizados con los enfoques políticos que han demostrado ser eficaces para fomentar la inclusión.
- Incidencia ante el gobierno nepalí y los actores políticos sobre la necesidad de incorporar los derechos de los grupos excluidos con una estrategia inclusiva y participativa.
- Fomento de la colaboración y el diálogo entre las principales partes interesadas en Pakistán para respaldar el Plan Nacional de Adaptación inclusivo sobre la Resiliencia Climática presentado a la CMNUCC, integrando los principios de inclusión social y sociedades inclusivas.
- Se amplió la base de iniciativas innovadoras a nivel país para conectar los esfuerzos locales con los espacios de políticas globales y nacionales.

Red de Participación Cívica WYDE de Jóvenes Tomadores de Decisiones

- Se ha establecido con éxito un mecanismo de tutoría para proporcionar apoyo continuo de miembros del Club de Madrid a jóvenes responsables de la toma de decisiones y de estos jóvenes a los futuros líderes políticos.
- Se facilitó un diálogo productivo sobre los desafíos y las soluciones para la participación política de los jóvenes; identificando las barreras clave y desarrollando recomendaciones de políticas para mejorar la representación de los jóvenes en los procesos democráticos.
- Aumento de la conciencia mundial sobre la participación política de los jóvenes a través de plataformas clave, como la Cumbre para el Futuro y la Cumbre para la Democracia.
- Fortalecimiento de la misión de Club de Madrid, se atrajo nueva financiación (por ejemplo, con la Fundación Liz Mohn Center) y se construyeron asociaciones estratégicas a largo plazo (Oficina de la Juventud de las Naciones Unidas), lo que llevó a priorizar la participación de los jóvenes en los programas de Club de Madrid y a un mayor apoyo internacional.

Igualdad de género y participación de la mujer

- Ampliación de las alianzas con ONU Mujeres y otras partes interesadas, lo que dio lugar a iniciativas conjuntas de promoción para la aplicación de la recomendación Nº 40 de la CEDAW, promoviendo la representación de las mujeres en la toma de decisiones.
- Cada vez más partes interesadas, incluidos los responsables de la adopción de decisiones políticas, son conscientes de la urgencia de incorporar a las mujeres en las políticas y la adopción de decisiones.
- Responsables de la formulación de políticas, los donantes que apoyan la democracia y los actores de la sociedad civil han visto reforzadas sus capacidades con datos y recomendaciones de políticas sobre cómo apoyar mejor la participación política de las mujeres a nivel mundial.

ACTIVIDAD 2: DEMOCRACIA Y GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

A) Identificación

Como se ha indicado, esta actividad incluye los siguientes proyectos y actividades:

- ✓ Liderazgo para la neutralidad climática;
- ✓ Comisión Mundial de Alto Nivel sobre la Democracia y el Multilateralismo.
- ✓ Construyendo una Inteligencia Artificial (IA) democrática, fiable y responsable: una responsabilidad democrática compartida.
- ✓ Protegiendo a las democracias de la corrupción

Breve descripción de la actividad

El Pilar de Democracia y Gobernanza Democrática tiene como objetivo fortalecer el compromiso de Club de Madrid con la democracia, los derechos humanos y la gobernanza democrática, incluyendo el Estado de Derecho. Sus objetivos son:

- Reunir a líderes políticos y empresariales, así como a expertos, para debatir sobre el estado de la democracia y la necesidad de abordar estratégicamente formas de enfrentar sus principales desafíos y oportunidades;
- Emitir recomendaciones de políticas para garantizar una respuesta a los cambios sistémicos actuales y la valoración generalizada de la falta de acción de los gobiernos al tratar los bienes públicos globales.

En 2024, nuestro trabajo se centró en: promover una plataforma de liderazgo democrático para la transición hacia una economía de cero emisiones netas; desarrollar un análisis de políticas de las fortalezas y debilidades de la acción multilateral para proteger la democracia; aportar soluciones a los retos a los que se enfrentan los sistemas democráticos en la era de la transformación digital; abogar por una Corte Internacional Anticorrupción; brindar apoyo al papel de liderazgo de los activistas y defensores del medio ambiente; y asesoramiento a iniciativas ciudadanas para monitorear la implementación de la Carta Africana sobre la Democracia, las Elecciones y la Gobernabilidad y para combatir los desafíos de la desinformación en la región de los Balcanes.

En este contexto se implementaron las siguientes iniciativas en el marco de este pilar:

Iniciativas lideradas por Club de Madrid:

- Liderazgo para la neutralidad climática.
- Comisión Mundial de Alto Nivel sobre la Democracia y el Multilateralismo.
- Construyendo una Inteligencia Artificial (IA) democrática, fiable y responsable: una responsabilidad democrática compartida.
- Protegiendo a las democracias de la corrupción

Lideradas por socios:

- Red de Líderes para Activistas y Defensores del Medio Ambiente (liderada por un consorcio de socios apoyados por la Fundación Ford)
- El Proyecto Charter África (liderado por European Partnership for Democracy)
- Desinformación en los Balcanes Occidentales (liderada por European Partnership for Democracy)

Las principales actividades implementadas en 2024 dentro de las iniciativas mencionadas fueron las siguientes:

Liderazgo para la neutralidad climática

- Tres grupos de trabajo prepararon informes y recomendaciones sobre el liderazgo de los políticos, las empresas y los ciudadanos para crear una economía de cero emisiones netas.
- Cada grupo de trabajo celebró 2 reuniones virtuales para discutir los documentos técnicos preparados, lo que facilitó la colaboración y la revisión entre pares.
- Campaña de promoción de alto nivel en los foros internacionales pertinentes, como la Semana del Clima de la AGNU 2024 y la COP 29.

Comisión Mundial de Alto Nivel sobre la Democracia y el Multilateralismo

- Se convocó un grupo de trabajo especializado para el establecimiento de una Comisión Mundial, y así explorar áreas estratégicas para promover la democracia dentro del marco multilateral.
- Este grupo identificó vías clave para reforzar la gobernabilidad democrática y mejorar los mecanismos globales de cooperación, con el objetivo de alinear los esfuerzos con las dinámicas geopolíticas actuales y las limitaciones institucionales.

Construyendo una Inteligencia Artificial (IA) democrática, fiable y responsable: una responsabilidad democrática compartida

- Sesión informativa en el Congreso de EEUU para compartir las lecciones aprendidas de la Ley de IA de la UE y las estrategias para la gobernanza democrática en el ámbito digital.

Protegiendo a las democracias de la corrupción

- Se realizaron actividades de incidencia híbridas y presenciales sobre el impacto de la gran corrupción centradas en África.

Red de Líderes para Activistas y Defensores del Medio Ambiente

- Club de Madrid se ha incorporado recientemente a la iniciativa LEAD (Red de Líderes Activistas y Defensores del Medio Ambiente). LEAD busca crear un espacio de colaboración entre los defensores de los derechos humanos ambientales, los gobiernos, las organizaciones multilaterales y la sociedad civil para promover el reconocimiento, la

protección y la participación activa de los defensores del medio ambiente.

- Club de Madrid ha participado en reuniones virtuales con organizaciones de la sociedad civil que apoyan la red, y en el marco de la COP 29, se participó en un panel para promover y avanzar en la protección y participación de las Personas Defensoras del Medio Ambiente para promover la Acción Climática.

El Proyecto Charter África

- Participación en conversaciones regionales virtuales y presenciales para apoyar a los miembros de la Unión Africana y a la sociedad civil en el cumplimiento de los compromisos descritos en la Carta Africana sobre la Democracia, las Elecciones y la Gobernabilidad (ACDEG).

Desinformación en los Balcanes Occidentales

- Misiones de alto nivel dirigidas por los Miembros para apoyar los esfuerzos nacionales en la lucha contra la desinformación en Serbia, Montenegro, Kosovo y Bosnia.

Las actividades de estos proyectos fueron lideradas por los siguientes miembros de Club de Madrid: Primer Ministro Aho, Presidente Alvarado, Presidenta Bachelet, Primer Ministro Bondevik, Presidente Calderón, Presidenta Chinchilla, Primer Ministro Han, Primer Ministro Jomaa, Primer Ministro Mara, Presidente Quiroga, Primera Ministra Radičová, Primera Ministra Touré y Presidente Türk.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	2,91	4.981
Personal con contrato por servicios		
Personal voluntario	15	1.256

C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	**897**
a. Ayudas monetarias	897
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	**182.065**
Otros gastos de la actividad	**117.042**
a. Arrendamientos y cánones	17

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

COSTE	IMPORTE
b. Reparaciones y conservación	286
c. Servicios de profesionales independientes	38.551
d. Primas de seguros	585
e. Servicios bancarios	183
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.182
g. Suministros	69.092
h. Tributos	
i. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	146
Amortización de inmovilizado	**15.447**
Diferencias de cambio & Gastos financieros	**1.957**
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**317.408**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	33.781
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	62.595
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	152.973
b. Donaciones y legados	63.469
c. Otros	4.590
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**317.408**

D) Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios:

El programa ha trabajado con más de 3.000 líderes políticos, académicos, empresariales y de la sociedad civil en todo el mundo durante 2024.

Tipo de beneficiarios

- Individuos: N/A
- Entidades Legales: Socios Globales (conocimiento y financiación): Fundación ACS, Amazon Web Services, Carnegie Europe, Comisión Europea, Iberdrola, European Partnership for Democracy (EPD), Fundación Ford, Integrity Initiatives International, IDEA Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y Regulating IA.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Liderazgo para la neutralidad climática

- A través del compromiso con el sector privado, ex responsables de la toma de decisiones y los ciudadanos, Club de Madrid ha estimulado la reflexión sobre el valor y la necesidad de un liderazgo asertivo en el logro de cero emisiones netas. El proceso culminó en un documento de políticas con recomendaciones concretas.
- El documento de políticas se presentó en un evento en el Ministerio para la Transición Ecológica de España en abril de 2024, con la participación del presidente Alvarado.

Comisión Mundial de Alto Nivel sobre la Democracia y el Multilateralismo

- Se realizó un mapeo detallado de oportunidades estratégicas dentro del marco multilateral, esbozando caminos críticos para fortalecer la democracia y la cooperación global. Este mapeo servirá como base para la creación de la comisión.

Construyendo una IA democrática, fiable y responsable

- Nueva colaboración con Regulating AI.
- Participación de dos miembros de Club de Madrid como parte del Comité Regulador de la IA.
- Concienciación de los principales actores de la necesidad de democratizar el poder de la IA, especialmente en un contexto como el de este año, en el que se han celebrado numerosas elecciones.

Protegiendo la democracia de la corrupción internacional

- Club de Madrid ha apoyado la iniciativa del subcomité activo de IACC África para impulsar la campaña de *advocacy* en la región dirigida a establecer la Corte Internacional Anticorrupción (IACC), en coordinación con nuestros socios de Integrity International Initiatives. El objetivo del subcomité es colaborar con las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos de toda África en la propuesta de establecer la IACC.

Red de Líderes para Activistas y Defensores del Medio Ambiente

- Como parte de nuestra misión a Honduras, encabezada por la Presidenta Bachelet, nos reunimos con el COPINH, el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, y participamos en una reunión con defensores del medio ambiente a nivel nacional.
- Compromiso de Club de Madrid de apoyar a los defensores de los derechos humanos ambientales (EHRDs) para que sean la fuerza impulsora en la defensa de las acciones urgentes necesarias para enfrentar la triple crisis planetaria.

El Proyecto Charter África

- Reflexión sobre los logros y desafíos del ECOSOCC desde su creación, evaluando sus contribuciones a los objetivos de la Unión Africana.
- Se estableció una plataforma inclusiva para que las organizaciones de la sociedad civil africana pudieran compartir sus perspectivas y aspiraciones para el futuro del continente.
- Se consolidaron las recomendaciones prácticas para orientar el desarrollo futuro de la Carta Africana sobre la Democracia, las Elecciones y la Gobernabilidad (ACDEG), incorporando las lecciones aprendidas durante las dos últimas décadas de existencia del órgano.

Desinformación en los Balcanes Occidentales

- Documento final con recomendaciones de políticas para los responsables regionales de toma de decisiones
- Informe de la mesa redonda regional de Europa del Este en el que se esbozan las perspectivas de múltiples partes interesadas sobre la regulación del entorno *online* y las buenas prácticas.

ACTIVIDAD 3: APOYO A UNA NUEVA ERA DE MULTILATERALISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL

A) Identificación

Como se ha indicado, esta Actividad incluye los siguientes proyectos y actividades:

- ✓ Proceso del Diálogo Anual de Políticas (PD) 2024 sobre Financiación para el Desarrollo.
- ✓ Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF).
- ✓ La salud pública mundial después del COVID-19.
- ✓ Cumbre del Agua "Bandung Spirit" dentro del Foro Mundial del Agua 2024.
- ✓ Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025.

Breve descripción de la actividad

El pilar de Multilateralismo y Cooperación Global (MCG) tiene como objetivo promover un entorno global propicio para la democracia, apoyando el sistema multilateral como garante de respuestas políticas inclusivas, basadas en el consenso y sostenibles ante desafíos transnacionales.

Los objetivos del programa MCG son:

- Reunir a líderes políticos y de la sociedad civil, así como expertos, para discutir el estado de la cooperación global y el multilateralismo;
- Emitir recomendaciones de políticas para garantizar un multilateralismo que ofrezca resultados concretos y así mejorar la gobernanza y el bienestar a nivel mundial.

En 2024, hemos implementado cinco iniciativas principales en el marco de MCG:

1) Proceso del Diálogo Anual de Políticas (PD) 2024 sobre Financiación para el Desarrollo.
2) Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF).
3) La salud pública mundial después del COVID-19.
4) Cumbre del Agua "Bandung Spirit" dentro del Foro Mundial del Agua 2024.
5) Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025.

Las principales actividades implementadas durante 2024 en el marco de estas iniciativas fueron las siguientes:

Proceso del Diálogo Anual de Políticas (PD) 2024 sobre Financiación para el Desarrollo

- 3 Grupos de Trabajo Preparatorios:
  - Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional
  - Deuda sostenible
  - Cooperación Internacional en Materia Tributaria
- 2 *Action Labs* en Nueva York
  - Evento paralelo en el contexto de la Cumbre del Futuro.
  - Co-liderazgo de la *Impact Coalition* sobre la Financiación para el Desarrollo.
- Proceso preparatorio para el Diálogo de Políticas que se organizará a principios de 2025

Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF)

- 2 reuniones preparatorias de expertos;
- Foro organizado a principios de diciembre en Madrid.

La salud pública mundial después de COVID-19

- Consultas virtuales con los Miembros y las partes interesadas;
- Actividades de promoción en los medios de comunicación y con Naciones Unidas, la OMS, el G20 y los Estados Miembros.

Cumbre del Agua "Bandung Spirit" dentro del Foro Mundial del Agua 2024

- En coordinación con el Panel de Expertos y Líderes de Alto Nivel sobre Agua y Desastres (HELP), se celebraron varias reuniones de trabajo dirigidas a facilitar la participación de 5 Miembros como ponentes principales en la Cumbre del Agua "Bandung Spirit", que fue convocada durante el 10º Foro Mundial del Agua, en mayo de 2024 en Bali.

Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025.

- Dos consultas *online*.
- Un Laboratorio de Políticas organizado en Nueva York en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Reuniones bilaterales con actores estratégicos involucrados en la preparación de las Cumbres.
- Documento de políticas, con recomendaciones, elaborado en cooperación con el Atlantic Council.
- Un episodio de podcast para difundir las recomendaciones.

Las actividades de estos proyectos fueron lideradas por los siguientes miembros de Club de Madrid:

Primer Ministro Aho, Presidente Alvarado, Presidenta Bachelet, Presidenta Banda, Primer Ministro Birkavs, Primer Ministro Bondevik, Primera Ministra Campbell, Presidenta Chinchilla, Primera Ministra Clark, Presidente Elbegdorj, Presidente Frei, Presidenta Grybauskaite, SG Gurría, Presidenta Halonen, Primer Ministro Han, Primer Ministro Jomaa, Presidente Josipovic, Presidenta Kumaratunga, Presidente Kwasniewski, Primer Ministro Leterme, Primer Ministro Löfven, Primer Ministro Mara, Presidente Meidani, Presidente Michel, Presidente Obasanjo, Presidente Quiroga, Primer Ministro Román, Presidente Sagasti, Canciller Schussel, Primera Ministra Shipley, Presidente Tadic, Primera Ministra Touré, Presidente Türk, Presidente Uteem y Presidente Zalters.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	7,84	13.425
Personal con contrato por servicios	7	692
Personal voluntario	32	1.701

C) Coste y financiación de la actividad

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	**5.598**
a. Ayudas monetarias	5.598
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	**471.965**
Otros gastos de la actividad	**1.395.454**
a. Arrendamientos y cánones	139.810
b. Reparaciones y conservación	1.783
c. Servicios de profesionales independientes	113.564
d. Primas de seguros	3.652
e. Servicios bancarios	1.142
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	38.832
g. Suministros	1.095.759
h. Tributos	
i. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	912
Amortización de inmovilizado	**96.440**
Diferencias de cambio Gastos financieros	**12.218**
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**1.981.675**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	48.894
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	126.901
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	1.566.664
b. Donaciones y legados	223.084
c. Otros	16.132
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**1.981.675**

D) Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios

El programa ha trabajado con más de 5.000 líderes políticos, académicos, empresariales y de la sociedad civil en todo el mundo durante 2024.

Tipo de beneficiarios

- Individuos: N/A
- Entidades jurídicas: Socios globales (conocimiento y financiación): Fundación SIDA, Atlantic Council, Unión Europea, Fundación Liz Mohn Center, Gobierno de España y Kingold.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Proceso del Diálogo Anual de Políticas (PD) 2024 sobre Financiación para el Desarrollo

- 3 Grupos de Trabajo Preparatorios:
  - Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional.
  - Deuda sostenible.
  - Cooperación Internacional en Materia Tributaria.
- 2 *Element Papers* en respuesta a la Convocatoria para conseguir Contribuciones para *Elements Papers* sobre la Financiación para el Desarrollo, dirigida por los co-facilitadores del documento final de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo FFD4.

Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF)

- Recomendaciones de políticas sobre multilateralismo y cooperación mundial.
- Diálogo político constructivo con expertos y responsables políticos chinos.
- Mayor comprensión entre la comunidad internacional del enfoque de China hacia los problemas globales.

La salud pública mundial después de COVID-19

- Promoción de una plataforma de diálogo sobre la arquitectura sanitaria mundial para

prevenir futuras pandemias.

Cumbre del Agua "Bandung Spirit" dentro del Foro Mundial del Agua 2024

- Los Miembros de Club de Madrid contribuyeron a la preparación y las discusiones en la Cumbre y proporcionaron propuestas y apoyo a los compromisos políticos dirigidos a fortalecer la seguridad y la resiliencia en materias relacionadas con el agua.

Uniendo Horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025.

- Siete recomendaciones clave que sirven como hoja de ruta para fortalecer la cooperación entre las Cumbres. Estas recomendaciones no solo fomentan la creación de sinergias entre las agendas, sino que también promueven el establecimiento de un mecanismo de diálogo estructurado y continuo entre ambas Cumbres.
- Se construyeron al menos dos alianzas estratégicas para continuar colaborando el próximo año con las partes involucradas en los procesos de las Cumbres.
- Desarrollo, en marcha, de una nueva propuesta con el socio, el Atlantic Council, para continuar con una tercera fase en 2025.

ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

A) Identificación

Breve descripción de la actividad

La organización desarrolla permanentemente actuaciones dirigidas a incrementar su capacidad de acción operativa y estratégica, entre otros en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de Programas
- Comunicación
- Outreach/Relaciones Institucionales/Captación de recursos
- Gobernanza interna y Membresía
- Mejora de procesos de planificación y gestión
- Seguimiento y análisis de la agenda política internacional

A continuación, se resumen algunas de las acciones implementadas en 2024:

<u>Desarrollo de Programas</u>

Durante 2024 la organización desarrolló y exploró diferentes iniciativas tanto para continuar el trabajo en determinados programas/proyectos en los que Club de Madrid ha tenido actividad en el pasado, como para poner en marcha nuevos proyectos. Las iniciativas más significativas fueron las siguientes:

1) Apoyo programático de la Fundación Ford

Club de Madrid ha estado en contacto con la Fundación Ford para discutir cómo dar seguimiento a su actual apoyo estratégico plurianual, con el objetivo de reforzar significativamente nuestro compromiso de poner la experiencia individual y colectiva de los Miembros del Club de Madrid en la práctica democrática, al servicio de los líderes y ciudadanos que luchan por consolidar una democracia que funcione.
Como resultado de estos contactos, a finales de 2024 se presentó una propuesta de renovación. Esta se basa en las principales prioridades de nuestra Estrategia Programática 2023-2025 y está alineada con la misión y el legado de justicia social de Ford, destacando cómo un marco de implementación plurianual puede aportar fuerza y vigor adicionales a la eficacia y el impacto del trabajo de Club de Madrid, contribuyendo así a nuestros objetivos mutuos.

2) Comisión Global de Alto Nivel sobre la Democracia y el Multilateralismo

Club de Madrid propuso durante 2023 la creación de una Comisión de Alto Nivel compuesta por diez-doce personalidades que elaboraría -en un periodo de dieciocho meses- un informe dirigido a los responsables políticos con un análisis de las fortalezas y debilidades de la acción multilateral para la protección de la democracia, y un conjunto de recomendaciones dirigidas a las Naciones Unidas y a las Organizaciones Regionales sobre cómo hacer más relevante su actuación frente a las amenazas a la democracia tanto actuales como nuevas.
Lamentablemente, no se pudo conseguir obtener toda la financiación necesaria por lo que los esfuerzos se centraron en desarrollar un ejercicio de mapeo de experiencias y dinámicas relevantes. Se presentaron asimismo propuestas de financiación que, de materializarse, permitirán que las deliberaciones de la Comisión se basen en una serie de documentos de referencia, consultas y eventos regionales de múltiples partes interesadas, así como actividades virtuales, que integrarán las opiniones de actores tales como organizaciones de la sociedad civil, parlamentos, instituciones del "cuarto poder", comunidades de práctica, instituciones académicas y grupos de reflexión en las diversas áreas de construcción de la democracia. El informe se presentará en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de las Asambleas Generales de las Organizaciones Regionales.

3) Apoyar a los defensores de la democracia para lograr una democracia efectiva

Durante 2024, Club de Madrid ha desarrollado un nuevo programa con la idea de desarrollar diálogos virtuales y presenciales entre los Miembros de Club de Madrid y las personas defensoras de los derechos humanos y la democracia de diferentes regiones. Si se consiguiese la financiación necesaria, se desarrollará una iniciativa conjunta con defensores de los derechos humanos y la democracia para apoyar su lucha contra los regímenes autoritarios
Sus objetivos serán: consolidar un foro de diálogo entre los Miembros de Club de Madrid y los defensores de los derechos humanos y la democracia; facilitar el acceso, la mentoría y el asesoramiento político a activistas de al menos cinco contextos en los que la democracia esté haciendo frente al desafío del autoritarismo; y amplificar el discurso y la visibilidad internacional de los defensores de la democracia y de los derechos humanos que luchan contra el autoritarismo. Además, habrá un enfoque en las prácticas que violan los derechos humanos de las personas defensoras de la democracia, como la de hacerles apátridas.

4) Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

Durante 2024 Club de Madrid ha participado en diferentes eventos y foros que tienen como objetivo contribuir al proceso preparatorio y a los resultados de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (CMDS), así como en consultas que involucran directamente a los Miembros de Club de Madrid y a las principales partes interesadas para contribuir a dar forma a la agenda y el documento final de la Cumbre. Estas acciones han incluido reuniones bilaterales de alto nivel entre los Miembros de Club de Madrid y las partes interesadas participantes en la Cumbre.
El Club de Madrid, como uno de los primeros proponentes y defensores de la idea de organizar la WSSD, es reconocido como aliado y participa formalmente como socio/partícipe en la WSSD, que tendrá lugar en Qatar, para poder posicionar temas clave en el documento final de la Cumbre y continuar construyendo alianzas con otras partes interesadas.

Comunicación y Publicaciones

Media Engagement:

Durante el año 2024 se lograron 1.745 impactos mediáticos en 1.020 medios y sitios web en 110 países, incluyendo Chile, Costa Rica, China, India, Indonesia, EEUU, España, Grecia, Ghana, y Sudáfrica, entre otros, llegando a aproximadamente 4.657.377.456 usuarios y representando un valor estimado de 2.221.317 euros en términos de relaciones públicas. Entre los medios cabe destacar Asia News Today, El País, BBC, Clarín, Reuters, Libération, EFE, El Mundo, Project Syndicate, La Vanguardia, Der Spiegel, y China Daily1.

Iniciativas de Club de Madrid	Medios de Comunicación que mencionaron las iniciativas	Impactos	Media de usuarios únicos (contados una única vez)
Comunicado de prensa – Diálogo Anual de Políticas 2023	EFE, Wall Street Online, Times of San Diego, Market Wire News, The	189	216.978.937
Presidente Quiroga en el Diálogo Anual de Políticas 2023	ABC, Swissinfo, Infobae, Yahoo, Minuto 30, etc.	8	75.359.670
Presidenta Bachelet en el Diálogo Anual	EFE, Cambio 21, Infobae, Clarín, El Obrero, etc.	32	159.317.842

1 Los principales impactos y temas más destacados pueden consultarse en detalle en la web de Club de Madrid https://clubmadrid.org/impact/highlighted-media

de Políticas 2023			
Intervención del ministro Guajajara en la inauguración del Diálogo Anual de Políticas 2023	Jornal de Brasilia, Agencia Brasil, Infobae, Diario do poder, Msn, etc.	203	460.469.844
'Mujeres en el poder' evento en Planalto	Cfemea, org, Capital News, Portal de Prefeitura, Agencia, etc.	8	1.355.561
Club de Madrid Afirma que las políticas públicas no pueden seguir ignorando el medio ambiente	ABC, Infobae, Senegal 7, Flipr, Vnexplorer, etc.	9	73.593.898
Los petroestados deben liderar la financiación climática	Project Syndicate. World Wealth Journal, Global Environment Watch, Nation Africa…	8	2.156.024
Visita del Presidente Carlos Alvarado	EFE, eldiario.es, elobrero.es, MSN, The Diplomat Spain, ABC, Swiss info, Nación, La República,…	24	372.339.965
Michelle Bachelet, Vice-Presidenta de Club de Madrid	El Ciudadano, Cambio 21, El Observador, Infobae, ABC, Está Pasando, El Nuevo País, La Nación,…	34	175.099.517
Mujeres elegidas presidentas en	BBC World, La Prensa, El Mostrador, Yahoo, El Deber,…	23	336.556.788

Latinoamérica			
Misión a Abu Dhabi	Eurorcporter, Banking News, Globo di Roma, London Globe,…	46	2.769.006
ESG Global Leaders Conference	Asia News Today, State Journal, Times of San Diego, The Washington Daily News, prnewswire.com, Finanzen, …	188	27.102.318
Forum Democrático Atenas	Syros Press, Corfu News, ERT News, Financial Report, …	12	26.681.018
Anuncio del acuerdo de colaboración con Regulating AI	Technology Press Releases, Fox 5 San Diego, Eurobroadcast News, Economic Policy Times, Global Tech Reporter, …	212	59.578.000
Misión de Alto Nivel de Michelle Bachelet Honduras	Crónica Digital, La Tribuna, El Mundo, Prensa Latina, El Día, EFE, …	69	8.101.057
Fuentes señalan que el G20 apoyará la imposición progresiva, sin asumir el "impuesto a los ultrarricos"	Reuters, El País, Correio Braziliense, Yahoo Finance, msn,…	57	6.704.041
Ex jefes de estado y de gobierno apelan al Presidente Biden y el resto de líderes del G20 para que apoyen un acuerdo global de imposición a los ultrarricos	Oxfam, El País, Reuters, Der Spiegel, La Nación, Libération,…	125	13.253.214
¿Quiénes son	BBC, Yahoo, Ecuador en vivo, La Prensa, Animal	26	153.949

las 7 mujeres elegidas Presidentas en Latinoamérica antes de Claudia Sheinbaum?	Político, Opinión, El Deber,…		
ISIF 2024	RTVE, El Economista, Radio Onda Cero, Radio RNE, Europa Press, Radio Intereconomía, NTN24 Canal Internacional, El Confidencial, El Español, La Vanguardia, ABC, La Voz de Cádiz, Infobae, MSN, TelePrensa Almería, NotiAmérica Perú, Diario Siglo XXI, África Mundi, La Razón	31	1.501.078.026

Comunicaciones digitales:

El desempeño en las redes sociales ha seguido mejorando, tal y como se refleja en los datos que se presentan a continuación, siguiendo así la tendencia de estos últimos años. Vale la pena señalar que la mayor parte de nuestro contenido es orgánico, lo que significa que no pagamos para posicionarnos en las redes sociales. Durante 2024 implementamos las recomendaciones de la consultoría de redes sociales realizada en 2023. Esto ha incluido, entre otras mejoras, la asignación de un presupuesto básico para empezar a explorar la opción de pago en redes sociales pagado en asuntos de alta prioridad. En materia de números, los resultados se han conseguido principalmente a través del interés generado por nuestras publicaciones.

También cabe destacar que, aunque el crecimiento varía entre las diferentes redes sociales, ninguna ha experimentado un descenso. Esto indica que nuestros seguidores siguen comprometidos, lo que es crucial para construir una comunidad leal.

El crecimiento observado en Instagram, donde hemos invertido un esfuerzo importante durante el último año, ha dado sus frutos y es el más destacable. Hemos establecido alianzas (por ejemplo, miembros de GDC, Atlantic Council, red WYDE, Latinoamérica21...) para llegar a más usuarios compartiendo publicaciones con otras organizaciones. Como parte de estos esfuerzos, se ha dedicado un esfuerzo sustancial a mejorar la calidad visual y el contenido de nuestras publicaciones en esta plataforma, lo que nos permite llegar a un público más joven.

El crecimiento en LinkedIn también es reseñable, ya que hemos triplicado el número de impresiones en comparación con el periodo anterior.

En cuanto a YouTube, las cifras son buenas. Durante este periodo, hemos conseguido casi 33.000 visualizaciones. Para poner esto en perspectiva, el año pasado tuvimos poco más de 6,000 visitas. Este aumento se debe principalmente a la promoción de nuestros videos en otras plataformas de redes sociales.

A continuación, se proporciona un informe detallado sobre el rendimiento de todas nuestras redes

sociales:

Twitter		
	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2024
Seguidores	9.360	9.810
Impresiones	141.662	
Facebook		
	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2024
Seguidores	4.718	4.829
Impresiones	52.300	33.681
LinkedIn		
	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2024
Seguidores	7.315	9.435
Impresiones	52.300	176.488
Instagram		
	OCTUBRE 2023	NOVIEMBRE 2024
Seguidores	1.775	3.022
Impresiones	42.219	230.000
YouTube		
	JUNIO 2024	NOVIEMBRE 2024
Visitas	6.263	32.700
Suscriptores	530	739

Actividades de programas:

Durante este periodo, el equipo de Comunicación ha apoyado los proyectos e iniciativas

institucionales del Club de Madrid en la forma habitual en lo que se refiere a difusión mediática, notas de web y cobertura social, diseño de materiales y productos, y creación de material audiovisual y diversas declaraciones.

Se publicaron los siguientes pronunciamientos institucionales, notas de web, informes, videos y podcasts, que son siempre compartidos en nuestras redes sociales y, dependiendo del producto, también con medios de comunicación para una mayor difusión:

Declaraciones institucionales:

- Llamamiento de Club de Madrid para que Senegal recupere su tradición democrática y se libere a los manifestantes.
- En defensa de la Ayuda Humanitaria: llamamiento a que se retome la financiación de UNRWA .
- Ataques de Irán a Israel.
- Club de Madrid exige transparencia en las elecciones en Venezuela.
- El conflicto en el sur del Líbano.
- La violencia política daña a la democracia.

Webnotes:

- Sobre el fallecimiento de Sebastián Piñera, John Bruton y Jacques Delors,
- Sobre El inmenso legado de Ricardo Lagos tras su anuncio de que abandonaba la vida pública
- Mensaje de Año Nuevo del Presidente de Club de Madrid.
- Cambios en la Junta Directiva, appointing Michelle Bachelet as new Vice President and Moussa Mara as new Board Member.

Informes:

- "Galvanizando la Presidencia española para el siguiente capítulo: Multilateralismo, Transición Verde y Transformación digital
- 'Liderazgo para la neutalidad climática'.
- 'Mid-term Rapid Assessment: Halfway Through the Global Goals in Nepal,'.

Videos:

- Video del Miembro Viktor Yushchenko para conmemorar el 75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos "Hemos fracasado como comunidad global" – Mensaje del Presidente Yushchenko (Ucrania) en el 75 Aniversario de la Declración Universal de Derechos Humanos.
- Video de la misión de la Vice-Presidenta de Club de Madrid Michelle Bachelet en Honduras para promover la participación política de la mujer y combatir la violencia política contra las mujeres.
- Video para el Día Internacional de la Democracia 2024, como parte de la campaña #ThankYouDemocracy.

Podcasts:

Como parte de nuestra campaña con la Coalición Global para la Democracia (Global Democracy Coalition) #ThankYouDemocracy, lanzamos una serie de podcasts para reflexionar sobre la democracia con personalidades notables de la política, el activismo y la sociedad civil. Los episodios más destacados se pueden escuchar en los siguientes links:

- El mito de la apatía política de los jóvenes con Felipe Paullier
- Candidatura para la Secretaría General de NUU y desafíos creados por el aumento del autoritarismo con Colombe Cahen-Salvador
- Promoción y Protección de la democracia y del compromiso de los jóvenes en los procesos políticos actuales con Kevin Casas-Zamora
- Como las libertades de reunión y asociación pacíficas son fundamentales para una democracia próspera con Gina Romero

En colaboración con Latinoamérica 21 lanzamos la serie de videopodcast 'Viaje a Ítaca'. Se trata de una serie de entrevistas en las que el reconocido académico latinoamericanista, Dr. Manuel Alcántara, entrevista a destacadas personalidades que son miembros del Club de Madrid, abordando temas relacionados con la realidad política global, regional y nacional de los entrevistados. Durante este período, lanzamos los siguientes episodios:

- Episodio 1, con Enrique Iglesias.
- Episodio 2, con Francisco Sagasti

Seguimos utilizando nuestra serie de podcasts Democracia en Práctica como un canal para elevar la voz de Club de Madrid sobre temas de interés en la agenda internacional. Para este período se lanzaron estos dos podcasts:

- Fortaleciendo los lazos transatlánticos, con Carlos Alvarado y Diego Arca
- Uniendo horizontes entre la Cumbre de la UE-CELAC y la Cumbre de las Américas 2025

De cara a 2025:

Para 2025, al tiempo que se siguen apoyando las actividades principales y mejorando el posicionamiento general, los principales objetivos son:

- Fortalecer nuestro compromiso con las redes sociales: Se trata de controlar mejor el servicio de redes sociales de pago y aumentar nuestra masa crítica de seguidores mediante una mejor asignación de nuestro presupuesto digital, centrándonos en LinkedIn y YouTube, y explorando alternativas a la situación impredecible con X.

- Establecer alianzas con organizaciones afines: Nos centraremos en colaboraciones que amplíen las capacidades y el alcance de nuestros productos audiovisuales y piezas de comunicación, para producir contenidos que lleguen a un público amplio. Esto incluye la creación de clips audiovisuales para el público en general y el inicio de un proyecto de podcasting dirigido a los jóvenes para mejorar la visibilidad de la organización y difundir mensajes clave.

- Ampliar las funcionalidades de la web de Club de Madrid: Para mejorar la página web, se implementarán nuevas funcionalidades, como por ejemplo un cronograma para el Diálogo Anual de Políticas, proporcionando a los visitantes una plataforma más interactiva e informativa.

- Continuar nuestro roadshow con medios de comunicación de primer nivel: Partiendo de de los nuevos contactos y las lecciones aprendidas de nuestra relación con la agencia de relaciones públicas contratada para ISIF 2024, nuestro objetivo es aumentar los impactos de calidad en los medios relevantes dentro de los mercados estratégicos clave. Además, exploraremos formas de expandir nuestra base de datos de medios para ampliar nuestro alcance e involucrar a nuevas audiencias.

- Monitorear las crisis globales y el declive democrático: En respuesta al continuo aumento del autoritarismo y la erosión de los valores democráticos en todo el mundo, Club de Madrid monitoreará de cerca estas situaciones para emitir declaraciones oportunas y bien elaboradas que reflejen nuestra misión. Este enfoque proactivo nos permitirá abordar los problemas urgentes de manera efectiva y respaldar el mandato de la organización en estos tiempos difíciles.

- Explorar las posibles características de la aplicación móvil de Club de Madrid: Actualmente en fase de pruebas y probada durante ISIF 2024, evaluaremos más a fondo las funcionalidades de la aplicación para determinar su impacto y eficacia como herramienta de comunicación.

- Diseño de nuevos folletos de Club de Madrid: Estos se centrarán en varios mecanismos de recaudación de fondos, ofreciendo un enfoque renovado y estratégico para apoyar nuestra misión y nuestros esfuerzos de outreach.

- Probar los resultados de nuestros esfuerzos de optimización SEO: Las mejoras SEO realizadas en la web de Club de Madrid en 2024 serán objeto de un seguimiento exhaustivo para evaluar su eficacia a la hora de mejorar el posicionamiento de la organización en las búsquedas digitales.

Outreach/Relaciones Institucionales/Captación de recursos

Los esfuerzos durante 2024 se han centrado en cinco áreas principales de trabajo, que se describen a continuación:

1. Planificación del Diálogo Anual de Políticas de 2025

Tras la aprobación por parte de la Asamblea General de 2023, el Secretariado inició los preparativos para el Diálogo de Políticas de 2024 sobre "Financiación para el Desarrollo" en Sudáfrica, en conexión con su Presidencia del G20 en 2025. Cabe destacar los siguientes hitos:

- **Lugar**: Después de las elecciones sudafricanas de junio, el gobierno ofreció instalaciones para el evento, aunque solicitó a Club de Madrid que cubriera los importantes gastos de seguridad.
- **Apoyo**: Se obtuvo apoyo institucional y en especie de la Fundación Thabo Mbeki, las Embajadas de España y la UE en Sudáfrica, NEPAD-AU y el Banco Africano de Desarrollo.
- **Contribuciones financieras**: La financiación para el Diálogo de Políticas incluyó recursos de la Fundación Liz Mohn, la Fundación Ford y el Sr. Vigen Badalyan, cubriendo gran parte del presupuesto.

- **Líderes de los Grupos de Trabajo**: El contenido del evento se elaboró en colaboración con expertos en temas clave:
  - *Reforma Financiera Internacional*: Kevin Gallagher (Centro de Políticas de Desarrollo Global de la Universidad de Boston)
  - *Deuda*: Elisabeth Sidiropoulos (Instituto Sudafricano de Asuntos Internacionales)
  - *Tributación*: José Antonio Ocampo (Universidad de Columbia, ex ministro de Hacienda de Colombia)

Debido a una serie de circunstancias, el Diálogo sobre Políticas se pospuso hasta el 3 y 4 de abril de 2025 en Nairobi (Kenia).

2. Difusión y promoción de los mensajes clave de Club de Madrid

Como parte de las prioridades de la organización, se continuó participando en foros internacionales estratégicos con socios y redes relevantes para hacer llegar los mensajes clave de *advocacy* que resultan de nuestro trabajo. A continuación, se detallan algunas de estas iniciativas:

a) ***Coalición para la ONU que Necesitamos (C4UN):*** Dada nuestra fructífera colaboración con la red, Club de Madrid fue invitado a unirse a su Comité Directivo a partir de enero de 2024, una invitación que fue aceptada como una forma de fortalecer nuestro posicionamiento hacia la Cumbre del Futuro (SOTF) y en general nuestro trabajo sobre multilateralismo.

b) ***Conferencia de la Sociedad Civil de las Naciones Unidas (9-10 de mayo, Nairobi):*** Club de Madrid se unió al Subcomité de Programa de esta Conferencia y lanzó la Coalición de Impacto sobre la Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional y el Financiamiento para el Desarrollo (IFA-FFD), que contó con un panel oficial con la participación del Primer Ministro **Mara.** Esta contribución mejoró los resultados de la Conferencia y contribuyó a nuestro objetivo de hacer aportaciones a la Cumbre del Futuro.

c) ***Action Days* de la Cumbre del Futuro (20 y 21 de septiembre, Nueva York):** En el período previo a la Cumbre del Futuro se celebraron en la Sede de las Naciones Unidas *Action Days* para la participación de la sociedad civil. El 21 de septiembre, Club de Madrid encabezó un evento paralelo oficial de Impact Coalition titulado "Pacto para el futuro y más allá: hacia la 4ª Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo". El evento paralelo reunió a las principales partes interesadas, incluidos representantes de Brasil, Sudáfrica, España, Portugal, la Unión Europea y cuatro Secretarios Generales Adjuntos de las Naciones Unidas (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, UNCTAD, ONU Hábitat y CEPAL), para evaluar el progreso de las reformas financieras y el financiamiento para el desarrollo.

d) **Conferencia de Seguridad de Múnich (16-18 de febrero, Múnich):** Por primera vez se consiguieron invitaciones para asistir a este evento de alto nivel para los presidentes **Türk, Quiroga** y para la Secretaria General **María Elena Agüero**. Esto nos ha permitido avanzar en la relación entre Club de Madrid y la Conferencia.

e) ***Cumbre de la Democracia de Copenhague (14-15 de mayo, Copenhague):*** En colaboración con la Coalición Global para la Democracia (GDC), el Secretariado de Club de Madrid aprovechó esta ocasión para el lanzamiento oficial de la campaña de defensa "*Gracias a la Democracia*" (*Thank You Democracy)* y la presentación de su video oficial.

f) ***Semana de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas (20-27 de septiembre, Nueva York).*** Este año ha sido la agenda más larga e intensa de Club de Madrid

durante la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, gracias a nuestro fuerte posicionamiento en las agendas de financiación para el desarrollo y juventud, así como a nuestras excelentes relaciones institucionales con la Oficina de la Juventud de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y la Oficina Ejecutiva del Secretario General.

g) ***Cumbre de la Democracia de Atenas "Un momento de la verdad" (1-4 de octubre, Atenas):*** Los organizadores se dirigieron una vez más a Club de Madrid para renovar la colaboración institucional cara a este encuentro de organizaciones afines. El Primer Ministro **Leterme** asistió como orador, uniéndose al Panel de Apertura sobre *"El Estado de la Democracia - Evaluación del Mega Año Electoral"*. Esta colaboración ha permitido al Club de Madrid mantener una presencia visible como actor clave dentro de uno de los foros más relevantes sobre democracia.

h) ***12º Foro Mundial sobre la Democracia "Democracia y Diversidad - ¿Podemos trascender las divisiones?"*** (6-8 de noviembre, Estrasburgo): El Primer Ministro **Jomaa** participó en una mesa redonda sobre Compromiso Ciudadano para la Renovación Democrática, que se centró en la cuestión del liderazgo eficaz como forma de fomentar democracias efectivas. Este foro sigue siendo una buena plataforma para que los partidarios de la democracia puedan mostrar su trabajo.

i) ***Conversaciones de Ciudad del Cabo (28-29 de noviembre, Ciudad del Cabo):*** Club de Madrid fue invitado a participar en este evento organizado por la Fundación Thabo Mbeki y la Observer Research Foundation, evento que es muy relevante para nuestro *outreach* y trabajo en torno a la Presidencia de Sudáfrica del G20.

3. Colaboraciones institucionales

a) ***Campaña mundial de promoción "La voz y el valor de la democracia".*** Club de Madrid fue seleccionado para liderar esta iniciativa, cuyo objetivo es formular recomendaciones prácticas, tutorías y apoyo a diversos grupos de jóvenes con el objetivo de aumentar su comprensión del valor de la participación y los principios democráticos en un año con numerosas elecciones.

b) ***Oxfam Estados Unidos.*** En 2024 continuamos realizando trabajo de *advocacy* en torno a recomendaciones clave sobre la transformación económica en cumplimiento de los compromisos asumidos con Oxfam en virtud del memorándum de entendimiento y como seguimiento a su apoyo como donante y miembro del grupo de trabajo en nuestro Diálogo sobre Políticas de 2023. Nuestras principales líneas de trabajo incluyeron la incidencia en relación con la ***New York Sovereign Debt Stability Act, la coordinación de la incidencia hacia la presidencia del G20 de Brasil*** y la **defensa del clima**, en preparación para la Semana del Clima de la ONU y la próxima COP29.

c) ***Regulating AI***: se estableció una colaboración con Regulating AI para crear conciencia entre los legisladores estadounidenses sobre los desafíos que plantea la IA para la democracia.

4. Colaboraciones con terceros

Las siguientes colaboraciones contribuyen a nuestra estrategia de recaudación de fondos, pero también nos permiten posicionar mejor nuestra organización en eventos internacionales relevantes.

- ***Culture Summit (3-5 de marzo, Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos):*** Los miembros **Campbell, Mara, Papandreou y Thinley** participaron en la Sesión Inaugural de la Cumbre sobre *Sostenibilidad y toma de decisiones* organizada por Club de Madrid.
- ***Delphi Forum/Foro de Delfos*:** Este es el primer año en que se participó en este Foro, celebrado bajo los auspicios de S.E. el Presidente de la República Helénica. Su misión es proporcionar perspectivas, estimular el debate y promover ideas innovadoras que puedan ayudar a que nuestras sociedades globalizadas e interconectadas crezcan y prosperen de manera equitativa. Los Miembros **Papandreou y Löfven** participaron en una mesa redonda sobre la *revitalización del multilateralismo* para poner de relieve la importancia de la Cumbre del Futuro.
- ***Cumbre Mundial sobre Transición Energética (28-29 de noviembre, Fortaleza, Brasil):*** La Fundación Advanced Leadership propuso una colaboración para esta conferencia, que tiene una gran relevancia para nuestro proyecto Liderazgo para la neutralidad climática. Esta es nuestra segunda colaboración con la Fundación.

5. Trabajo con personas con grandes patrimonios

Durante 2024 hemos implementado diferentes acciones para intentar asegurar más donantes potenciales en nuestro esfuerzo continuo por ampliar nuestra base del Círculo del Presidente:

a) **Acciones en los Estados Unidos**:

- **Google**: Se establecieron contactos iniciales con Robin Dua, director senior de Google AI, lo que dio lugar a una sesión exploratoria de lluvia de ideas en abril (a petición de Google) para considerar posibles iniciativas de colaboración. Los miembros **Quiroga, Elbegdorj y Aho** participaron en la discusión junto a James Manyika, vicepresidente de Google. Seguimos en contacto con Google España para definir una posible colaboración para 2025.

- **Cena Anual en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas**: Club de Madrid organizó en septiembre en Nueva York su primera cena anual en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Asistieron aproximadamente 90 invitados, entre ellos nuestros miembros, **los presidentes Türk, Alvarado, Berset, Chinchilla y los primeros ministros Clark, Mara y Leterme**. Se espera que de esta reunión surjan posibles donantes.

b) **Esfuerzos en los Emiratos Árabes Unidos:** El Dr. Alain Baron (miembro del Círculo del Presidente del Club de Madrid) estuvo muy activo en la creación de redes para Club de Madrid y en la identificación de posibles donantes. Gracias a sus esfuerzos, el Sr. Vigen Badalyan, realizó una contribución inicial de $50,000, que fue aprobada después de la debida diligencia y consulta con el Presidente y la Vicepresidenta.

c) **Kingold y el Foro Internacional de Imperial Springs (ISIF) 2024:** Esta iniciativa sigue teniendo una alta prioridad para la organización. Los esfuerzos en materia de relaciones institucionales se centraron en asegurar la participación de las autoridades españolas, en concreto Su Majestad el Rey Felipe IV, el Presidente del Gobierno Sánchez, el Ministro de Asuntos Exteriores José Manuel Albares y el Ministro de Economía Carlos Cuerpo. Como resultado de estos esfuerzos, Kingold expresó su intención de renovar su apoyo por otros diez años.

B) Recursos Humanos asignados a la actividad

TIPO	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	2,45	4.205
Personal con contrato por servicios		
Personal voluntario	8	978

C) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	**1.500**
a. Ayudas monetarias	1.500
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	**132.940**
Otros gastos de la actividad	**102.417**
a. Arrendamientos y cánones	107
b. Reparaciones y conservación	226
c. Servicios de profesionales independientes	1.416
d. Primas de seguros	461
e. Servicios bancarios	144
f. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.101
g. Suministros	97.847
h. Tributos	
i. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	115
Amortización de inmovilizado	**12.197**

COSTE	IMPORTE
Diferencias de cambio & Gastos financieros	1.545
Adquisición de inmovilizado	7.779
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**258.378**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	28.557
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Subvenciones	44.972
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	172.384
c. Otros	12.465
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**258.378**

D) Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios

N/A

Clases de beneficiarios

Personas Físicas: N/A

Personas Jurídicas: Club de Madrid

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario

El único requisito para los líderes políticos y sociales con los que trabaja la Club de Madrid es su compromiso con el desarrollo democrático.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

(No aplicable por el tipo de trabajo desarrollado por la organización)

E) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Comunicación

- Alcance e impacto en medios: Se generaron 1.745 impactos en los medios, un aumento del 70% con respecto al año anterior, al tiempo que se mejoró la calidad y el alcance de la cobertura.

- Redes sociales: los seguidores de Instagram crecieron un 70%, con un aumento de las impresiones hasta las 230.000 (+447%); las impresiones de LinkedIn se triplicaron, llegando a 176.488, con más de 2.100 nuevos seguidores; y las visualizaciones en YouTube se quintuplicaron, alcanzando las 32.700 visualizaciones, lo que refleja el éxito de la promoción cruzada y mejorada entre todas las plataformas.

- Serie de podcasts mejorada: se amplió la serie Democracia en Práctica y se lanzó la serie de podcasts de video 'Viaje a Ítaca' en colaboración con Latinoamérica21, involucrando a audiencias más amplias y amplificando opiniones sobre temas globales críticos.

- Mejora de la planificación y la ejecución: se han reforzado las agendas de comunicación, la planificación anticipada y las acciones de relaciones con los socios, lo que garantiza un alcance oportuno en el tiempo y de impacto en los proyectos e iniciativas.

- Uso optimizado de herramientas y estrategias: Se han implementado con éxito las recomendaciones de la consultoría contratada en 2023, incluidas estrategias de redes sociales de pago y la optimización SEO, lo que propicia una mayor visibilidad y participación en todas las plataformas clave.

Outreach/Relaciones Institucionales/Captación de recursos

- **Ampliación del impacto en materia de *advocacy***: Se consiguió mayor visibilidad a través de foros mundiales clave, como la Asamblea General de las Naciones Unidas, Coalición para la ONU que Necesitamos (C4UN) y la Conferencia de Seguridad de Múnich.
- **Fortalecimiento de las colaboraciones institucionales**: Colaboración con Oxfam Estados Unidos, Regulating AI y otros socios para promover los principios democráticos y la reforma financiera.
- **Avances en la recaudación de fondos**: se consiguió atraer a nuevos donantes y se preservó la relación a largo plazo con Kingold.
- **Diálogo de Políticas 2025**: Se reestructuraron con éxito los planes para el Diálogo Anual de Políticas de 2025 en Nairobi en función de las nuevas prioridades.

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

C.I.F.: G-83378000

Ejercicio 2024

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1: PROYECTO POR UNA SOCIEDAD INCLUSIVA	ACTIVIDAD 2:– NEXT GENERATION DEMOCRACY	ACTIVIDAD 3: MULTILATERALISMO Y COOPERACIÓN GLOBAL	ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos por ayudas y otros	**2.005**	**897**	**5.598**	**1.500**	**10.000**
a. Ayudas monetarias	2.005	897	5.598	1.500	10.000
Aprovisionamientos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Gastos de personal	**417.389**	**182.065**	**471.965**	**132.940**	**1.204.359**
Otros gastos de la actividad	**251.519**	**117.042**	**1.395.454**	**102.417**	**1.866.432**
a. Arrendamientos y cánones	4.365	17	139.810	107	144.299
b. Reparaciones y conservación	639	286	1.783	226	2.934
c. Servicios de profesionales independientes	69.539	38.551	113.564	1.416	223.070
e. Primas de seguros	1.308	585	3.652	461	6.006
f. Servicios bancarios	409	183	1.142	144	1.878
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.642	8.182	38.832	2.101	50.757
h. Suministros	173.290	69.092	1.095.759	97.847	1.435.988
i. Tributos	0	0	0	0	0
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0	0	0	0	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	327	146	912	115	**1.500**
Amortización de inmovilizado	**34.544**	**15.447**	**96.440**	**12.197**	**158.628**
Diferencias de cambio & Gastos financieros	**4.377**	**1.957**	**12.218**	**1.545**	**20.097**
Adquisición de inmovilizado	**0**	**0**	**0**	**7.779**	**7.779**
TOTAL	**709.834**	**317.408**	**1.981.675**	**258.378**	**3.267.295**

Para la asignación de los gastos a las diferentes actividades se sigue el principio de que todo el gasto anual se lleva a las actividades implementadas durante el ejercicio. Las actividades 1, 2 y 3 incluyen cada una de ellas varios proyectos para los que existe una contabilidad analítica diferenciada, por lo que en primer lugar se calcula el gasto por proyecto y luego se agregan los proyectos para obtener el gasto total por actividad. Dada la naturaleza de la actividad de la organización hay 6 categorías de gastos:

- Ayudas monetarias y otros gastos de gestión
- Gastos de Personal
- Otros gastos de la actividad
- Amortización
- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado
- Diferencias de Cambio

Los gastos se imputan a las actividades (o, en el caso de las actividades 1, 2 y 3, a los proyectos que forman parte de dichas actividades) a partir de los datos de la contabilidad analítica en 4 pasos que se describen a continuación:

1. Se asigna a cada actividad el gasto directo que a nivel analítico-presupuestario aparece asignado a las subvenciones relacionadas con cada actividad;
2. Se asigna exclusivamente a las actividades 1, 2 y 3 (que son las actividades programáticas) un % del coste de los departamentos en los que está organizado el Secretariado de la organización, y del funcionamiento de los órganos de gobierno, en función del esfuerzo que dedican a cada proyecto, proporcionalmente al gasto directo imputado en el paso 1;
3. Se asignan a las 4 actividades el resto de gastos de funcionamiento del Secretariado que no se hayan imputado en el paso 2, proporcionalmente al gasto que ya se les haya imputado en los pasos 1 y 2;
4. Se asigna a las 4 actividades el gasto de amortización, los gastos financieros y los de "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" proporcionalmente al gasto que ya se les haya imputado en los pasos 1, 2 y 3.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ejercicio 2024

INGRESOS	Realizado
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	129.713
Subvenciones del sector público	263.573
Aportaciones privadas	2.929.659
Otros tipos de ingresos	48.262
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**3.371.207**

Ejercicio 2023

INGRESOS	Realizado
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	110.761
Subvenciones del sector público	254.105
Aportaciones privadas	1.822.838
Otros tipos de ingresos	22.563
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**2.210.268**

11.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Para cumplimentar este apartado se ha seguido el criterio de que las magnitudes de gastos e ingresos contables de que se compone la "renta neta" a los efectos de medir el grado de cumplimiento de fines, se expresan en criterios de devengo y registro, tal y como se presentan en la cuenta de resultados.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, aplicable a las Asociaciones de Utilidad Pública: "A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio".

Tal y como se muestra en la Tabla 2 del Anexo 1, el grado de cumplimiento de fines de la Asociación correspondiente a las rentas netas obtenidas en el ejercicio ha superado el mínimo legal del 70%, al igual que en el ejercicio anterior.

No se han producido durante el ejercicio 2024 ni durante el ejercicio anterior gastos de administración, entendiendo por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los Miembros del órgano de gobierno por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la asociación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

Las Tablas 1, 1.1, 2, 2.1, 3 y 4 de Aplicación del destino de rentas e ingresos se encuentran como Anexo 1 de esta Memoria.

12.- Operaciones con partes vinculadas

Los miembros del órgano de gobierno no han percibido ni en el ejercicio 2024 ni en el anterior ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Asociación. Por otro lado, la Secretaria General de la Asociación, quien es también miembro de la Junta Directiva, ha percibido, al igual que en el ejercicio anterior, remuneración por sus funciones de dirección general. También se ha compensado al Presidente por los gastos incurridos para el desempeño de sus funciones.

En el siguiente cuadro se relacionan el importe de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, y compensaciones de gastos, devengados en el curso del ejercicio y del ejercicio anterior por el personal de alta dirección y Miembros de la Junta Directiva.

Ejercicio 2024

NOMBRE	CARGO	REMUNERACION/COMPENSACIÓN DE GASTOS	DIETAS
Danilo Türk	Presidente	50.000	-
Maria Elena Agüero	Secretaria General	163.156	4.263
	Total	**213.156**	**4.263**

ALTA DIRECCION

NOMBRE	CARGO	SALARIO	DIETAS
Ricardo Hidalgo	Director Financiero	110.433	-
	Total	**110.433**	**-**

Ejercicio 2023

NOMBRE	CARGO	REMUNERACION/COMPENSACIÓN DE GASTOS	DIETAS
Danilo Türk	Presidente	50.000	-
Maria Elena Agüero	Secretaria General	158.250	4.135
	Total	**208.250**	**4.135**

ALTA DIRECCION

NOMBRE	CARGO	SALARIO	DIETAS
Ricardo Hidalgo	Director Financiero	107.200	-
	Total	**107.200**	**-**

La Asociación no ha contraído ni en este ejercicio, ni en el anterior, obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ninguno de los Miembros del órgano de gobierno o personal de alta dirección, ni tampoco se les han concedido anticipos o créditos.

13.- Otra información.

La cifra media de personal empleado en 2024 en la asociación es de 20,01. La cifra media para el ejercicio 2023 fue de 19,20. En los siguientes cuadros se desglosa por categorías profesionales y por sexo, tanto para el ejercicio 2023 como para el ejercicio anterior.

Personal medio por sexos	2024	2023
Mujer	13,19	11,78
Hombre	6,82	7,42
Total	**20,01**	**19,20**

Personal medio por categorías	2024	2023
Directivos	2,00	2,00
Mando Intermedio/ Jefatura	2,00	2,00
Personal de apoyo	16,01	15,20
Total	**19,20**	**19,20**

De acuerdo con los establecido en el Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales, la Junta Directiva ha preparado un informe anual detallado acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el Código de Conducta y en la normativa vigente. Este Informe se presentará junto con estas Cuentas Anuales en la Asamblea General en la que se sometan a aprobación. El Informe se pondrá asimismo a disposición de los asociados y del público en general, y se publicará en la página Web de la Asociación.

En todo caso, la Asociación ha cumplido durante 2024, así como durante el ejercicio anterior, lo recogido en el Códigos de Conducta.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, S.L.P. por servicios de auditoría y otros servicios de verificación ascendieron a 8.764,53 euros (IVA incluido), todos ellos correspondientes a servicios de auditoría. En 2023 la cifra devengada fue de 8.383,38 euros (IVA incluido), todos ellos correspondientes a servicios de auditoría.

14. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No hay hechos significativos que señalar desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas que puedan afectar a las mismas.

15. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, la Junta Directiva considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y al cierre del ejercicio anterior.

16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Asociación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Tabla 1

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA

Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid

CIF: G-83378000

Ejercicio 2024

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
							TOTAL	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de fondo social)		Importe	%
2019	26.459,91	140.598,08	1.747.258,25	1.887.856,33		1.914.316,24	1.747.258,25	91,27%
2020	-81.692,06	141.985,72	2.014.860,10	2.156.845,82		2.075.347,86	2.015.054,20	97,09%
2021	59.970,16	146.827,27	1.625.570,36	1.772.397,63		1.832.367,79	1.625.570,36	88,71%
2022	-110.774,02	152.374,35	1.661.752,62	1.814.126,97		1.703.352,95	1.661.752,62	97,56%
2023	56.933,28	153.602,38	1.999.732,07	2.153.334,45		2.210.267,73	1.999.732,07	90,47%
2024	111.691,37	158.627,44	3.100.888,04	3.259.515,48		3.371.206,85	3.100.888,04	91,98%
TOTAL	**-49.102,73**	**735.387,80**	**9.049.173,40**	**9.784.561,20**		**9.735.652,57**	**9.049.367,50**	**92,95%**

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680*******	Amortización del inmovilizado intangible	todos los elementos por ser la actividad propia la única desarrollad	148.837,35	243.185,60
681*******	Amortización del inmovilizado materia	todos los elementos por ser la actividad propia la única desarrollad	9.790,09	56.140,97
		SUBTOTAL	**158.627,44**	**299.326,57**
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada al ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
		SUBTOTAL	**0,00**	**0,00**
		TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE	**158.627,44**	

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art°. 27 Ley 50/2002). (viene de la Tabla 1)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO						Total recursos hechos efectivos	% (art° 27 Ley 50/2002)
			Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2019	2020	2021	2022	2023	2024		
2019	1.914.315,24	1.747.258,25	1.747.258,25	10.394,01	1.757.652,26	91,82%	10.394,01	1.747.258,25						1.747.258,25	91,27%
2020	2.075.347,86	2.015.054,20	2.015.054,20	16.303,60	2.031.357,80	97,88%	16.303,60		2.031.357,80					2.031.357,80	97,88%
2021	1.532.367,79	1.625.570,36	1.625.570,36	22.847,96	1.648.418,32	104,74%	293.885,20			1.648.418,32				1.648.418,32	89,96%
2022	1.703.352,85	1.661.752,62	1.661.752,62	11.432,76	1.673.185,38	98,23%	11.432,76				1.673.185,38			1.673.185,38	98,23%
2023	2.210.267,73	1.999.732,07	1.999.732,07	9.196,69	2.008.928,76	90,89%	9.196,69					2.008.928,76		2.008.928,76	90,89%
2024	3.371.206,85	3.100.888,04	3.100.888,04	7.779,06	3.108.667,10	92,21%	7.779,06						3.108.667,10	3.108.667,10	92,21%
TOTAL	9.735.852,57	9.049.357,50	9.049.357,50	70.175,02	9.119.542,52	93,67%		1.747.258,25	2.031.357,80	1.648.418,32	1.673.185,38	2.008.928,76	3.108.667,10	12.217.815,61	125,51%

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
621******	Arrendamientos y cánones	Arrendamientos y cánones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	144.298,37
622******	Reparaciones y conservación	Reparaciones y conservación	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	2.933,91
623******	Servicios de profesionales independientes	Servicios de profesionales independientes	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	223.070,03
625******	Primas de seguros	Primas de seguros	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	6.006,31
626******	Servicios bancarios y similares	Servicios bancarios y similares	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	1.877,93
627******	Publicidad, propaganda y relaciones	Publicidad, propaganda y relaciones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	50.757,33
628******	Suministros	Suministros	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	19.237,15
629******	Otros servicios	Otros servicios	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	1.416.750,80
631******	Otros tributos	Otros tributos	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
640******	Sueldos y salarios	Sueldos y salarios	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	957.096,45
641******	Indemnizaciones	Indemnizaciones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
642******	Seguridad Social a cargo de la entidad	Seguridad Social a cargo de la entidad	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	233.635,45
649******	Otros gastos sociales	Otros gastos sociales	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	13.627,13
650******	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	10.000,00
651******	Ayudas no monetarias	Ayudas no monetarias	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	—
655******	Pérdidas por créditos incobrables	Pérdidas por créditos incobrables	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	—
658******	Reintegro subvenciones, donaciones	Reintegro subvenciones, donaciones	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	—
662******	Intereses de deudas	Intereses de deudas	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	—
666******	Pérdida de participaciones en valores	Pérdida de participaciones en valores	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	—
668******	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	20.097,18
669******	Otros gastos financieros	Otros gastos financieros	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	—
671******	Pérdidas procedentes del inmov. material	Pérdidas procedentes del inmov. material	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	—
678******	Gastos extraordinarios	Gastos extraordinarios	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	1.500,00
				3.100.888,04

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
206******	Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
215******	Mobiliario	Mobiliario	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	---
217******	Equipos para procesos de información	Equipos para procesos de información	100% por ser la actividad propia la única desarrollada	7.779,06
			TOTAL	**7.779,06**

Tabla 2.1. Detalle de las partidas afectadas al cumplimiento de fines

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2019	96.520,17	382.863,25			0,00	-96.520,17
2020	92.435,57	415.030,75			0,00	-92.435,57
2021	95.434,08	366.473,56			0,00	-95.434,08
2022	89.895,38	340.670,59			0,00	-89.895,38
2023	92.742,04	442.053,55			0,00	-92.742,04
2024	98.326,61	674.241,37			0,00	-98.326,61

Tabla 3. Gastos de administración (artº,27.3 Ley 50/2002 y artº 33 del Reglamento)

Tabla 4

ANEXO 1 A LA NOTA 11.2 DE LA MEMORIA ABREVIADA
Entidad: Asociación World Leadership Alliance Club de Madrid
CIF: G-83378000

Ejercicio 2024

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a fondo social y reservas hechos efectivos en el ejercicio						
		Fondo Social	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total aplicaciones
2019	1.914.316,24	26.459,91		26.459,91	1,38%	26.459,91						26.459,91
2020	2.075.153,76	-81.692,06		-81.692,06	-3,94%		-81.692,06					-81.692,06
2021	1.832.367,79	59.970,16		59.970,16	3,27%			59.970,16				59.970,16
2022	1.703.352,95	-110.774,02		-110.774,02	-6,50%				-110.774,02			-110.774,02
2023	2.210.267,73	56.933,28		56.933,28	2,58%					56.933,28		56.933,28
2024	3.371.206,85	111.691,37		111.691,37	3,31%						111.691,37	111.691,37
TOTAL	**13.106.665,32**	**62.588,64**		**62.588,64**	**0,48%**	**26.459,91**	**-81.692,06**	**59.970,16**	**-110.774,02**	**56.933,28**	**111.691,37**	**62.588,64**

Tabla 4. Rentas destinadas a capitalización

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

En Madrid, a 2 de abril de 2025, quedan formuladas las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2024 de World Leadership Alliance Club de Madrid, integradas por:

- La Cuenta de Resultados Abreviada del Ejercicio 2024, recogida en la página 3.
- El Balance de Situación Abreviado a 31 de diciembre de 2024, recogido en la página 4.
- La Memoria Abreviada, incluidos los siguientes Anexos:

  ANEXO I a la Nota 11.2 de la Memoria Abreviada: Información sobre el cumplimiento de los requisitos relacionados con el régimen fiscal de la asociación derivados de la declaración como "Utilidad Pública"

  en las páginas numeradas de la 5 a la 82, ambas inclusive

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Danilo Türk (Ex Presidente de Eslovenia)	PRESIDENTE	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Verónica Michelle Bachelet Jeria (ex – Presidenta de Chile)	VICE-PRESIDENTA	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Han Seung-soo (Ex Primer Ministro de Corea del Sur)	VICE-PRESIDENTE	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
María Elena Agüero	SECRETARIA GENERAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Joyce Banda (Ex Presidenta de Malawi)	VOCAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Laura Chinchilla (Ex Presidenta de Costa Rica)	VOCAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Yves Leterme (ex Primer Ministro de Bélgica)	VOCAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Moussa Mara (Ex Primer Ministro de Mali)	VOCAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Aminata Touré (Ex Primera Ministra de Senegal)	VOCAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Vaira Vike-Freiberga (Ex Presidenta de Letonia)	VOCAL	Vaira Vike-Freiberga

T. Anthony Jones (Vice-Presidente de la Gorbachev Foundation of North America, GFNA)	VOCAL	

ASOCIACION WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID

Ejercicio 2024

C.I.F.: G-83378000

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Cristina Manzano Porteros (representante de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, FRIDE)	VOCAL	